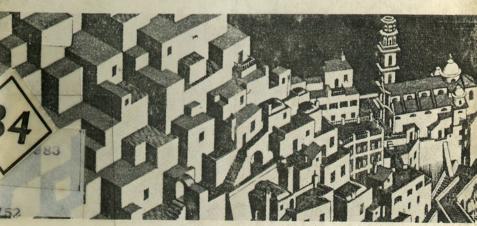
Rosalba Todaro Thelma Gálvez

# TRABAJO DOMESTICO REMUNERADO:

Conceptos, hechos, datos.



#### CEM

Centro de Estudios de la Mujer



El Centro de Estudios de la Mujer es una institución interdisciplinaria de investigación, reflexión, formación, promoción y difusión acerca de la condición de la mujer. Trabaja en dos ámbitos interrelacionados: 1. La generación de conocimientos respecto de la situación de la mujer en Chile y las formas en que se produce y reproduce su condición de subordinación; 2. El apoyo directo a grupos de mujeres en cuanto a capacitación y organización

para su participación en el proceso de desarrollo con

igualdad social.

### BIBLIOTECA NACIONAL DE CH n '2nch cación GA (220+34) 2 d. 4984 Copia Copia

BIBLIOTECA NACIONAL

9A(220-34)

TRABAJO DOMESTICO REMUNERADO

Resmontation de los dominantes de trabajo

has tracajadoras de case particular en el eriod 1970-1982

de Inscripción 68550 soño de portada: Jessis Cintolasi Mada: Fragmento de Metamorfosis de C. Elacher

> Impresion: Aranolota Hansa y Cia Lista. Sanuago de Chillo, enero de 1937 Ediciones CEM

de la Mujer

© Rosalba Todaro-Thelma Gálvez
N° de Inscripción 66239
Diseño de portada: Jessie Cintolesi
Portada: Fragmento de Metamorfosis de
M.C. Escher
Impresión: Arancibia Hnos. y Cía, Ltda.
Santiago de Chile, enero de 1987
Ediciones CEM

57300

Rosalba Todaro-Thelma Gálvez

## TRABAJO DOMESTICO REMUNERADO

Conceptos, hechos, datos.

Reimpresión de los documentos de trabajo:

- 1. El trabajo doméstico asalariado: especificidad y organización.
- 2. Las trabajadoras de casa particular en el período 1970-1982: empleo y características.

Centro de Estudios de la Mujer Ediciones CEM 64775

buch
305.8640883
G 182+
OOIRBHMOG
198f
CA
AAB6452018B BOMOSH BOLGBOMOD

keimpresión de los documéntos de transjo: 1. El transjo doméstico asslariado; especificidad y organización.

> en el periodo 1970-1982: empleo y caracteristicas.

Centro de Estudios de la Mujeres seres

En el Centro de Estudios de la Mujer se ha llevado a cabo un proyecto de investigación en el tema del trabajo doméstico remunerado y de acción con el gremio de trabajadoras y sus organizaciones.

Entre los frutos de este trabajo se cuentan diversas publicaciones. Algunas de ellas han sido diseñadas para ser utilizadas por las trabajadoras de casa particular en sus actividades gremiales: una cartilla llamada "Trabajadoras de Casa Particular" y un conjunto de diez "Guías para aprender en Grupo". Otra publicación es el libro "Yo trabajo así...en casa particular", que recoge cuatro historias laborales contadas por las trabajadoras: las confronta a ellas con sus propias historias y a los lectores en general con otra perspectiva de su vida cotidiana en el hogar.

Los dos artículos reunidos en este libro han sido escritos con distintos objetivos, uno de reflexión conceptual sobre el tema y el otro de recopilación estadística sobre el gremio. Se publicaron en diciembre de 1984 separadamente como documentos internos, en tirajes limitados que se han agotado. Se ha decidido hacer una reimpresión en este nuevo formato ante los pedidos insatisfechos y el hecho de que siguen siendo escasos los trabajos en el tema.

1. EL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO:
ESPECIFICIDAD Y ORGANIZACION

Elaborado en diciembre de 1984

	distribution is a second and a second as a second and a second as	
INTR	ODUCCION	
ı.	UNA VISION DE CONJUNTO	7
II.	LA ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO	13
III.	CONSECUENCIAS SOBRE LA TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR.	21
IV.	CONSECUENCIAS SOBRE LA ORGANIZACION	30
v.	ALGUNAS PROPOSICIONES	33

#### INTRODUCCION

Este trabajo tiene por objetivo analizar la especificidad del trabajo doméstico asalariado y las consecuencias sobre las trabajadoras y sus organizaciones. Está basado en la observación de la realidad actual de las trabajadoras de casa particular (t.c.p.) en Chile, incluyendo entrevistas y talleres de trabajadoras de los cuales se extractan las citas que aparecen en los textos. Partió de una pregunta básica: ¿por qué la mayoría de las trabajadoras de casa particular no está organizada?, y del propósito de ayudar a las organizaciones de trabajadoras a mejorar su situación contribuyendo a detectar sus determinantes claves.

La premisa de la cual se parte es que la relación de producción en el trabajo doméstico asalariado determina en gran medida el comportamiento y la conciencia de las t.c.p. y a través de éstas el de sus organizaciones.

En primer lugar se da una breve visión del conjunto del gremio: sus motivaciones y expectativas para ofrecerse como t.c.p., su importància absoluta y relativa respecto de la fuerza de trabajo femenina, las tendencias del empleo en los últimos diez años y el estado actual de sus organizaciones.

La segunda parte se destina a analizar primero el trabajo doméstico como proceso de trabajo para luego centrarse en las relaciones sociales bajo las cuales se realiza el trabajo doméstico asalariado. Del análisis se desprende que esta es una relación con elementos serviles.

Elegimos estudiar la modalidad de trabajo puertas adentro $\frac{1}{2}$  la cual, además de ser la más importante por el número de t.c.p. que la ejercen, es la forma más atrasada, lo que permite ver más claramente elementos que van desapareciendo en el trabajo puertas afuera.

En la tercera parte se ven las consecuencias sobre las trabajadoras de casa particular del proceso de trabajo, de las relaciones sociales y de la contradicción que existe entre uno y otras en el trabajo doméstico asalariado tal como se desenvuelve hoy día.

En esta parte también se analiza, aunque no con la profundidad deseada, las características de las trabajadoras que influyen en su comportamiento y actitudes de dominada. Estas son en parte causa y consecuencia del estilo de vida que se deriva de las relaciones sociales de producción.

La cuarta parte se dedica a las consecuencias sobre las formas de trabajo de las organizaciones y las limitaciones que le imponen a su desarrollo las caraterísticas del trabajo doméstico asalariado analizadas en los capítulos anteriores.

Por último se plantean algunas conclusiones y a partir

 $<sup>\</sup>underline{1}/$  Se denomina t.c.p. puertas adentro a las que viven en el lugar de trabajo.

de ellas, sugerencias para romper el círculo en el cual las condiciones de trabajo son el punto de partida y el de llegada : se desea cambiarlas pero ellas mismas son el origen de las dificultades para organizarse y poder mejorar la situación.

#### I. UNA VISION DE CONJUNTO1/

Como muchos otros trabajos, el de t.c.p. no se elige ni responde a una vocación, se hace sencillamente por la necesidad económica de mantenerse y tener un ingreso.

Para la gran mayoría de las mujeres de los sectores populares en Chile es su primer trabajo y lo ejercen con la expectativa de cambiar hacia una situación más favorable: un oficio mejor, formar una familia propia, tener un golpe de buena suerte.

No es sólo un trabajo por el cual han pasado tantas mujeres alguna vez en su vida laboral es también el oficio ejercido por el mayor número de mujeres económicamente activas. En 1980 un 96.2% del personal de servicio eran mujeres y había 248.000 t.c.p. que representaban el 23.3% de la fuerza de trabajo femenina.

La oferta de t.c.p. se compone en gran medida de jóvenes migrantes del campo para las cuales el servicio doméstico supone un trabajo, vivienda y mantención. La demanda está obviamente concentrada en las ciudades, en el caso de Chile muy especialmente en la capital, que también concentra la fuerza de trabajo femenina. En 1980 estaba en Santiago el 32.9% de la fuerza de trabajo total de ambos

<sup>1/</sup> Las fuentes de datos estadísticos utilizadas son: Censo Nacional de Población 1960 y 1970, Encuesta Nacional de Empleo 1980 y tabulaciones especiales de la Encuesta.

sexos del país, el 45.2% de la fuerza de trabajo femenina y el 49.7% del personal de servicio de ambos sexos.

Al igual que en otros trabajos desempeñados por mujeres la necesidad de trabajar está muy ligada a las situaciones personales dentro de su ciclo de vida. Este hecho da cierta inestabilidad a la oferta de trabajo femenina, que en el caso de las t.c.p. es mayor porque su trabajo es considerado por ellas mismas como provisorio, ya que habría muchas alternativas mejores.

Estas dependen fundamentalmente de la situación económica nacional que influye en la demanda de mano de obra asalariada, tanto masculina como femenina, en el grado de explotación de ella, en el nivel de desempleo, en la proliferación de ocupaciones bajo la modalidad de cuenta propia y en las posibilidades materiales de tener una vivienda propia.

A partir de los años 70 en Chile ha habido dos tipos de gobierno muy opuestos y, con ellos, cambios de enfoque social y de política económica que produjeron efectos muy distintos en los resultados de la actividad económica. El gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) logró un crecimiento del ingreso per cápita muy alto el primer año, un crecimiento permanente del empleo y una reducción de la desocupación a nivel de 4%. Durante el gobierno militar la actividad económica cayó profundamente en el año 1975 y se recuperó para caer en una nueva y mayor crisis a partir de 1981. En los años de recuperación se mantuvo una

alta tasa de desocupación, acompañada de crecimiento relativo en la producción de servicios y mayor concentración del ingreso.

En este contexto, la población activa femenina ha crecido más que la masculina. La tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres mayores de 12 años ha sido creciente: 23% en 1970 y 29.3% en 1980. Dentro de este conjunto, hay comportamientos diferenciados por estratos de ingreso y "la participación de las mujeres de estrato bajo tiende a aumentar en períodos de altas tasas de desempleo y de mermas importantes en el ingreso real".

Sin embargo, en el largo plazo se observa una tendencia a la disminución relativa del empleo en el servicio doméstico asalariado, principal oficio de las mujeres de sectores populares. En la década anterior (1960-1970) disminuyó el número absoluto de mujeres empleadas en casa particular, tendencia que continuó hasta 1974. En el período de crecimiento con alto desempleo, el volumen de fuerza de trabajo en el servicio doméstico se mantuvo casi constante y a partir de 1981 hay nuevamente una notoria disminución en el empleo.

Las fluctuaciones de la economía también influyen en la composición del empleo en puertas afuera y puertas a-

<sup>1/</sup> Osvaldo Rosales: "La mujer chilena en la fuerza de trabajo: participación, empleo y desempleo (1957-1977)". Universidad de Chile, 1979. Tesis inédita.

dentro. Desde el punto de vista de la t.c.p., trabajar de una u otra forma está altamente condicionado por su situación de vida personal. Si es joven y migrante, buscará trabajo puertas adentro; si es mayor y tiene hogar y familia propia, preferirá el trabajo puertas afuera. Entre estas dos situaciones hay muchas combinaciones influyendo en ellas la situación nacional.

Desde los años 60 ha habido una tendencia al aumento relativo de las que trabajan puertas afuera. En 1980 un 39.7% de las t.c.p. ocupadas en la ciudad de Santiago trabajaba puertas afuera y en los dos últimos años el volumen de empleo en esta modalidad ha descendido en 5.1% en tanto en la modalidad puertas adentro ha descendido en 11.8%.

El conjunto de t.c.p. es más joven que el conjunto de la población activa femenina y la mayor proporción de jóvenes se encuentra en la modalidad puertas adentro. En 1980 el 28.9% de la fuerza de trabajo femenina era menor de 25 años mientras que el 39.6% de las t.c.p. era menor de 25 años. Para la modalidad puertas adentro la proporción subía al 50.3%.

Las expectativas de ejercer este oficio provisoriamente se cumplen en una proporción más alta para las que ingresan muy jóvenes a él. En la década del 60 al 70, mientras el volumen de empleo en el servicio doméstico se reducía en 9.8%, el contingente de mujeres de 15 a 19 años en 1960 era de 48.387 en tanto que diez años más tarde, el grupo de diez años mayor (25 a 29 años) era de

sólo 22.017 mujeres. Un 55% de ellas se habrían retirado de la profesión. Entre 1970 y 1980, ante un aumento de casi 40% en el volumen de empleo, un 27% de las t.c.p. de 15 a 19 años se retirarían en el curso de los diez años.

La educación formal alcanzada también influye en la permanencia en el trabajo. Las t.c.p. identifican como causas principales de trabajo en su oficio la pobreza o la necesidad económica y su falta de preparación para otras ocupaciones. Efectivamente, comparadas con el total de la fuerza de trabajo femenina, en 1980 tenían un promedio de 5.2 años de estudio aprobados en tanto la fuerza de trabajo femenina tenía 7.2 años.

Desde 1960 ha aumentado este promedio, tanto para las t.c.p. como para el conjunto. En todos los años con información disponible se encuentra que el nivel educacional de las t.c.p. es más alto en las edades de 15 a 19 y 20 a 24 años, contingentes que presentan, como hemos visto, la mayor deserción hacia otros trabajos o hacia la "inactividad" o trabajo no remunerado en el propio hogar. La mayor educación posibilita también la promoción y quienes perduran en el servicio doméstico o lo ejercen en edades más maduras tienen menos años de estudio, sin que se aprecien diferencias al respecto entre puertas afuera y puertas adentro.

Sin embargo, en 1980 se observa un fenómeno nuevo: en las edades de 20 a 29 años hay una proporción más alta que en las décadas anteriores de t.c.p. con un nivel de ins-

trucción superior a los 10 años: 16.5% para el grupo de
20 a 24 años y de 19% para el grupo de 25 a 29, que obviamente han debido incorporarse a estas ocupaciones con ese
nivel de estudios ya rendido. Como no ha cambiado la formación necesaria para desempeñar bien el oficio, este hecho refleja el deterioro en las posibilidades de trabajos alternativos y es una advertencia a las aspiraciones
de muchas t.c.p. que conciben la mayor educación como una
vía para abandonar su ocupación por otra mujer.

Este gremio, tan disperso en cuanto a sus lugares de trabajo, con una actitud tan de paso ante la vida laboral, tan indefenso en cuanto a protección legal como trabajadora, ha contado, sin embargo, con organizaciones propias en Chile desde hace mucho.

El principal problema planteado por sus organizaciones, y que nosotras recogimos, fue su escasa afiliación y audiencia. Siempre han sido escasas en relación con el enorme potencial que el gremio representa pues no hay oficio femenino más numeroso que éste. Actualmente, aunque las organizaciones han sobrevivido, la situación es peor, dada la actitud oficial tan poco favorable a los trabajadores en general.

En el año 1926 se constituyó en Chile el primer Sindicato Autónomo de Empleados de Casa Particular. A partir de entonces han funcionado bajo distintos nombres y formas y la historia de las distintas organizaciones está entrelazada. Hoy en día hay dos organizaciones principales.

La Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular (ANECAP) es dirigida por ellas mismas y cuenta con el apoyo de la Iglesia Católica. Su labor principal es dar servicios a las t.c.p. en lo pastoral, en formación personal y profesional, en educación básica, alojamiento y servicio de colocaciones. Cuenta actualmente con 13 sedes a lo largo del país, con 3.000 socias y atiende anualmente a unas 10.000 trabajadoras.

El Sindicato Interempresas de Trabajadoras de Casa Particular (SINTRACAP), tiene por tarea la conquista y defensa de los derechos laborales de las trabajadoras a la vez que se ocupa de la capacitación sindical de sus afiliadas y dirigentes. Cuenta con menores recursos que ANECAP. A fines de 1973 tenía un total de 2.500 afiliadas en 17 sindicatos regionales los que se han visto reducidos a 6 con 330 afiliados en total, como consecuencia de la política oficial. Los sindicatos se agrupan en la Comisión Nacional de Sindicatos de Trabajadoras de Casa Particular (CONSTRACAP) que es el embrión de una federación de sindicatos. Existen además cooperativas de ahorro, crédito y vivienda.

#### II. LA ESPECIFICIDAD DEL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO

Antes de entrar al estudio del trabajo doméstico asalariado veamos el trabajo doméstico en general.

Su característica más sobresaliente es que se le asigna a la mujer como su rol "natural". De hecho, la

mayoría de las mujeres, especialmente las casadas y/ madres realizan este trabajo en sus propios hogares. En Chile, en 1981, 2.090.100 mujeres (el 49% de las mayores de 12 años) que declaraban como ocupación principal "quehaceres domésticos", eran consideradas inactivas. Esto confirma que es visto como un rol y no como un trabajo y queremos compararlo con los otros trabajos, aquéllos siempre reconocidos como tales.

Sin considerar aún las condiciones sociales, es decir, independientemente de quién lo haga y bajo qué condiciones, el trabajo doméstico es un proceso de trabajo individual que se lleva a cabo aisladamente en una casa.

Como proceso de trabajo se organiza delegando la responsabilidad de algunas actividades a una o más personas, por lo general, la mujer de la casa y su contenido varía con el tiempo, el lugar, la clase social y los condicionantes culturales. Al mismo tiempo y permanentemente, este trabajo nace para unos en el mayor ocio o tiempo disponible de otros, de los "atendidos o servidos". En algunas circunstancias, esto da origen a una pugna de intereses contradictorios dentro de la familia.

Decimos que el trabajo doméstico tiene una definición imprecisa pues está condicionado por las personalidades y hábitos de la gente. Una vez delimitado, por vagamente que sea, y asignado como rol o tarea a alguien, el trabajo doméstico se asemeja a un proceso artesanal. Cuando un proceso de trabajo se basa en la división del trabajo

y/o en la cooperación, su ritmo y secuencia están prejeterminados y obedecen a un plan invariable mientras se realiza. En el trabajo doméstico no hay cooperación ni división del trabajo y aunque hay algunos determinantes de secuencias y horarios que obedecen a las rutinas y a los gustos de la familia, el grado de libertad es mayor porque los "productos" de este trabajo son muchos y su producción se puede combinar. Además, lo más frecuente es que la ejecutora sea una sola y no exista la necesidad de coordinar tareas y esfuerzos entre distintos ejecutantes.

La observación y descripción del proceso nos hace percibirlo como una simultaneidad de tareas distintas, interrumpidas muchas veces para avanzar en una mientras otras tienen un período de espera. (Clementina: "dejé los pañales y subí a hacer el dormitorio"; "mientras se cocinaba la sopa limpié el living"). Es la forma en que se organiza el trabajo lo que le da su carácter de artesanal, aunque hay algunos elementos de progreso técnico. La producción industrial invade la casa con electrodomésticos, productos de limpieza, alimentos semi-elaborados, etc., que junto con la variación social de los estándares de limpieza, rapidez, frecuencia, etc., cambian las condiciones materiales del trabajo doméstico.

La no estandarización del proceso tiene como consecuencia que el producto tampoco es estandard.

Es por estas características que afirmamos que el pro-

ceso de trabajo doméstico es artesanal, antes de tomar en cuenta quién lo hace, ni bajo qué relaciones sociales.

Considerando ahora las condiciones sociales del trabajo doméstico asalariado puertas adentro vemos que se distingue de otros trabajos asalariados en los siguientes puntos:

- el salario de la t.c.p. es un gasto de consumo para quien la emplea. Ella produce un servicio, que no le pertenece pero tampoco es vendido. Es consumido por sus empleadores que son al mismo tiempo quienes dirigen su trabajo.
- vende su disponibilidad casi total de tiempo sacrificando su posibilidad de vida privada.
- su salario se compone de una parte monetaria y de otra en especie.
- su lugar de trabajo es un lugar de vida y de consumo para una familia que no es la propia y con la que viven en un status socialmente inferior.
  - es, en la mayoría de los casos, la única asalariada que ejecuta trabajo doméstico en la casa, de modo que trabaja aisladamente de otras personas del gremio.

A este proceso de producción artesanal se le agreqa un elemento nuevo cuando se especifica su condición de trabajo asalariado puertas adentro: una dirección, que desde el punto de vista del proceso de trabajo no es necesaria pues no hay cooperación ni división del trabajo, pero desde el punto de vista de la relación social sí lo es y en varios aspectos.

Esta dirección la ejerce generalmente la mujer de la casa, la patrona, que al mismo tiempo es quien haría el trabajo si la trabajadora no estuviera. Usualmente se relaciona con el mercado sólo como consumidora y en calidad de tal se enfrenta con la asalariada que ha contratado. Compra el tiempo completo de otra mujer para consumirlo según sus necesidades. El tiempo de trabajo comprado reemplaza el tiempo de los miembros de la familia pero más directamente el de la dueña de casa que asumió el rol. Con esta transacción ella no valoriza capital pero "valoriza" y justifica su rol como responsable del trabajo doméstico. Ella ejerce como jefe directo, como responsable del trabajo de la asalariada y si no está hecho a satisfacción de la familia, ella recibe las quejas.

Como en este tipo de trabajo las actividades son menos precisas que en un proceso industrial, el ritmo al
cual se cumplen puede ser variable y la intensidad y calidad del trabajo no son fáciles de medir. Por lo demás,
el producto es un servicio y el criterio de si está o
no bien hecho no es objetivo: depende del que no recibe.

Todo ello es susceptible de ser controlado por la

patrona: no sólo el resultado final es un producto que merece aprobación o rechazo. También el proceso de trabajo tiene múltiples formas de ser vigilado, cambiado, interrumpido y por lo tanto, para la patrona forma también parte del producto y reafirma su rol directivo.

Como en todo trabajo asalariado en que se compra la fuerza de trabajo, si la trabajadora aumenta su eficiencia y cumple sus tareas en menos tiempo, es probable que se le encarguen nuevas tareas para apropiarse también de ese tiempo "extra".

Otra fuente de conflicto entre dirección y ejecución se relaciona con el uso de materiales en el trabajo. Los objetos sobre los cuales la asalariada trabaja son propiedad de los empleadores y en esto no hay diferencias con el trabajo asalariado en general. Pero es más difícil establecer estándares de utilización. Por ejemplo, las proporciones en que se mezclan los alimentos son menos fijas que aquéllas con que se fabrica una sustancia industrial y el derroche está menos medido aunque puede estar iqualmente controlado. Una buena parte del trabajo es de mantención y limpieza de la infraestructura doméstica, es decir, más parecido a los servicios auxiliares de un taller que a la producción. Por eso, los estándares son también menos absolutos. La manipulación de medios ajenos, la comparación de éstos con los de su hogar de origen y la relativa libertad con que la trabajadora los puede emplear pemite que en la práctica el uso de estos elementos sea objeto de intereses contradictorios entre

la parte patronal y la asalariada.

Concluimos que en el trabajo doméstico asalariado puertas adentro se da una contradicción entre un proceso de trabajo artesanal y una dirección. Esta se manifiesta en la práctica como los intereses contradictorios de dos mujeres: la asalariada y la patrona, empeñadas en una misma tarea común al servicio de los miembros del hogar. Al no haber distinción clara entre el tiempo de trabajo y el tiempo propio de la trabajadora, esta contradicción se manifiesta no sólo en el trabajo sino también en casi todos los aspectos de la vida diaria de ambas.

Consideramos que la contradicción entre proceso artesanal y dirección es esencial a la modalidad de trabajo puertas adentro y que los siguientes elementos presentes en esta modalidad permiten caracterizarla como una relación con elementos serviles:

- la disponibilidad de tiempo sin limite de horario.
- la disponibilidad de la persona que, junto con la elasticidad de las tareas, son parte necesaria del servicio, trabajo que hereda del rol femenino hasta los elementos de sacrificio y abnegación.
- la producción del servicio para ser consumido por patrones sin pasar por el mercado.

- la coexistencia de dos tipos de vida, de los patrones y del "servicio" en un mismo espacio, que es lugar de vida para unos y de vida y trabajo para otros.

En el trabajo puertas afuera hay mayor probabilidad de que exista un horario fijo y que se respete. La familia organiza su vida sin contar con la disponibilidad total de la trabajadora. Sin embargo, los horarios también son largos y cuando son más cortos, es decir lo que podría ser un horario normal en otro oficio, los salarios son mucho más bajos. A esto hay que sumarle el tiempo de viaje a sus casas y los gastos correspondientes a las comidas y mantención de su casa.

En términos afectivos y personales el trabajo puertas afuera representa un gran avance con respecto al puertas adentro aún con las desventajas señaladas. Es una persona con vida propia claramente delimitada de la de los
patrones. Aún así, el hecho de que se realice en una casa particular y que socialmente es un trabajo tan poco
valorado hace que conserve su característica de trabajo
no profesional condicionado a los deseos inmediatos de los
empleadores.

Una ventaja, a veces materializada y otras no, es que el trabajo dentro de un horario limitado obliga a organizar las tareas domésticas en función de este horario. Esto implica que hay mayor necesidad objetiva de definir que es de responsabilidad de la trabajadora y que no.

A pesar de que en esta modalidad de trabajo hay cambios positivos para la trabajadora, se mantiene el hecho de que el servicio producido es consumido por los patrones, dueños absolutos de la jornada de trabajo contratada. Esto sigue dando un carácter servil a la relación de trabajo, que se irá rompiendo en la medida en que la contratación entre ambas partes se haga por servicios normados y no por jornada laboral.

#### III. CONSECUENCIAS SOBRE LA TRABAJADORA DE CASA PARTICULAR

Como el trabajo doméstico es considerado un rol femenino, mucho más que un trabajo, el trabajo doméstico asalariado se basa en el modelo de la dueña de casa, a quien en
gran medida reemplaza. Por lo tanto, no tiene horario fijo,
se la puede interrumpir en sus horas de descanso, los días
feriados pueden ser los de más trabajo porque se reciben
visitas o se hacen comidas especiales, el descanso dominical no es parte de sus derechos, al contrario de lo que sucede con los demás trabajadores.

El bienestar y comodidad de la familia para la cual se trabaja es el objetivo principal de este tipo de trabajo y la legislación existente se acomoda a este objetivo. La jornada de trabajo en base a 48 horas semanales que rige para los demás trabajadores no es aplicable a las t.c.p. basándose en lo que se denomina explícitamente en la legislación "la naturaleza de su labor". No hay jornada legal máxima: sólo se establece un mínimo de horas de descanso diario (10 horas), es decir, que la jornada puede ser hasta

de 14 horas.

Para la liquidación del contrato no es necesario explicar motivo alguno: basta dar un aviso de 30 días que puede ser reemplazado por el pago del salario correspondiente a esos días. En caso de enfermedad contagiosa el contrato puede ser terminado en forma inmediata sin necesidad de aviso ni indemnización alguna. La obligación del empleador de conservar el trabajo durante el embarazo y hasta un año después del parto no se aplica en el caso de la t.c.p. aunque sí rigen las disposiciones sobre el descanso maternal.

Esta precaria estabilidad va acompañada de una identificación muy estrecha entre vida y trabajo. Este último es una forma de vida que lo moldea todo: hábitos, opiniones, aspiraciones, posibilidades de cambio. Por un lado, la disponibilidad casi completa de su tiempo para los patrones condiciona las posibilidades de estudio, amistades y recreación.

Los horarios de salida son muy restringidos y además, pueden cambiar repentinamente por la enfermedad o por necesidades de trabajo o esparcimiento de los miembros de la familia empleadora.

Esta identidad entre vida y trabajo marca sus tiempos y sus espacios. En cuanto al tiempo hay ciertas rigideces de horario que dan un ritmo y posibilidades de planificar el trabajo (niños al colegio a las 8, limpiar los dormitorios después que todos se levantan, almuerzo servido a la

l, etc.), pero el descanso puede ser interrumpido en cualquier momento: el timbre, el teléfono, visitas, servir un café, salida imprevista de la patrona, el niño volvió enfermo del colegio, etc. Las interrupciones al descanso pueden también invadir el espacio donde éste es posible: la pieza. Las trabajadoras no consideran su pieza como espacio propio. Sólo identifican su tiempo libre con el tiempo fuera de la casa y fuera de ésta generalmente no tienen un lugar de ellas. Se da la situación de que arrienden una pieza para ir allí los días de salida, o que deseen comprar una vivienda aunque sigan pensando trabajar puertas adentro.

Como su lugar de trabajo es al mismo tiempo el lugar de vida de una familia, el proceso mismo es muchas veces una molestia. Dentro de la casa hay espacios de trabajo: cocina, lavadero, pero hay otros lugares donde la familia vive y también hay que trabajar en ellos. Hacer un proceso de trabajo en un lugar de vida implica más que hacerlo bien, también hay una exigencia de no molestar. "No soporto el ruido de la aspiradora, el frío de las ventanas abiertas, el polvo que se levanta, los olores a comida cuando no tengo hambre". Y esto determina en alguna medida la organización del trabajo y su valoración. Aunque su producto puede ser bien valorado a veces: "la casa está limpia, la comida está muy sabrosa", el proceso mismo es una molestia.

Trabajar puertas adentro en una casa tiene consecuencias en las relaciones de la trabajadora con el mundo externo. Ella encuentra solucionadas una buena parte de sus necesidades vitales sin necesidad de concurrir al mercado como consumidora. No paga arriendo ni luz ni gas, no compra sus alimentos, etc. La parte monetaria de su salario es muchas veces destinada a envios a su familia, ahorro y consumo personal que no incluye su subsistencia básica. El salario monetario tiene menos importancia e influencia en su nivel de vida que para otros asalariados. El hecho de que una parte del salario se paque en alojamiento y comida aumenta las diferencias entre un trabajo y otro. Esto está determinado por los hábitos de la casa y la trabajadora acepta o no según los hábitos que trae de su propia casa o de empleos anteriores. Queda aquí un margen de manipulación y ahorro posible al cual la familia recurrirá en épocas malas: la habitación es también pieza de guardar cosas, no hay derecho a agua caliente, la comida disminuye de calidad o es de calidad inferior sólo para la trabajadora, cuando salen no dejan nada para comer, etc. Y todo esto se hace en forma más sutil que una rebaja en el salario monetario y mucho más difícil de reclamar.

En el caso de la trabajadora puertas afuera el salario monetario tiene mayor importancia relativa. La parte de pago en especie queda reducida a algunas comidas y la trabajadora debe proveerse por sí misma casa y parte de su alimentación. Esto la liga cotidianamente al mercado, relacionándola más directamente con los cambios en la vida económica: inflación, cesantía, escasez, etc.

Las condiciones de trabajo diferentes a su vez están relacionadas con niveles de sueldo diferentes y diferencias

sustanciales en las trabajadoras. El prestigio social de éstas depende del prestigio del empleador. Se paga más la experiencia en casas "buenas", el conocimiento del oficio, la buena presencia y modales, saber quedarse en "su lugar", el buen carácter, la no familiaridad, la educación formal (siempre que no sea tanta que compita con los patrones), al edad ("ni tan joven que no sepa su oficio ni tan vieja que esté llena de mañas"). La demanda está dividida por sectores sociales lo que origina también una estratificación en la oferta. En el caso de las agencias de empleo visitadas en Santiago se observa esto muy claramente: el barrio en que funciona la agencia, su aspecto, las trabajadoras que ofrece, las patronas que contratan sus servicios y los sueldos que éstas ofrecen siguen las escalas de estratificación.

La situación de aislamiento de las trabajadoras tiene importantes consecuencias sobre su realidad material y su conciencia.

La legislación especial para este gremio es poco protectora de sus intereses, pero, aún aquéllos que defiende se hacen difíciles de controlar en una situación de trabajo sin testigos. En caso de conflicto, es la palabra de la patrona contra la de la trabajadora, ambas en situación de poder muy distinta, especialmente en una situación de alta cesantía como la que se vive hoy día en Chile.

A esto se suma que las t.c.p. dificilmente sienten derecho a reclamar y no siempre creen que el reclamo podría

resultar en su beneficio; por el contrario prima el temor a perder el empleo que en el caso de las t.c.p. puertas adentro implica también perder la vivienda v todas las relaciones cotidianas. Hay que recordar aquí que la gran mayoría de las trabajadoras de casa particular tiene origen campesino o proviene de pequeñas ciudades por lo que no tienen en las grandes ciudades donde trabajan ni familiares ni vivienda. El argumento de que "en este trabajo va estoy acostumbrada" es más frecuente y tiene mayor peso que en cualquier otro tipo de empleo. Por desigual que sea la ubicación de la trabajadora en la casa, las relaciones personales y afectivas juegan un papel importante y el cambio sólo se afronta cuando estas relaciones y el abuso pasan de los límites tolerables. Por otra parte, existe un cierto fatalismo frente a las posibilidades de mejorar sus condiciones que le ofrecería un cambio de empleo.

Por otra parte, el trabajo aislado en una casa en contacto con una familia de otra clase social moldea los valores y ejerce una influencia ideológica sobre la trabajadora. Sus hábitos y opiniones están fuertemente condicionados por las de los patrones y la forma de vida de éstos aparece como un modelo para sus aspiraciones.

Esta influencia no sólo es impuesta por la vida en común sino que también es vista como deseable por la familia empleadora. "Enseñar y educar" a la trabajadora para que responda a las necesidades familiares es también función de la dueña de casa. A ella le conviene el aislamiento que hace a la trabajadora más permeable.

La trabajadora puertas afuera, con vida privada en un lugar distinto a la casa donde trabaja, se relaciona con gente que vive en condiciones similares a ella y tiene la posibilidad de un mayor contacto directo con la vida pública. Que exista la posibilidad no quiere decir que efectivamente se aproveche. La trabajadora puertas afuera también está sometida a la influencia ideológica y de forma de vida de la familia empleadora. Como es al mismo tiempo dueña de casa, esta influencia se ejerce también sobre sus propios hábitos en sentidos contradictorios. Uno es la tendencia a imitar costumbres y otro es que, al mismo tiempo, se observa el contraste entre el presupuesto propio y el de la casa que la emplea. El hecho que su trabajo sea en el interior de una casa, aunque no sea la propia, sigue influyendo para que sus preocupaciones principales estén referidas a lo doméstico.

Dado que la comunicación entre trabajadoras permite cambiar información sobre sus respectivas condiciones de trabajo y puede elevar el nivel de conciencia sobre su situación, los patrones controlan la posibilidad de contacto entre ellas y, por supuesto, la pertenencia a organizaciones gremiales. "Conversaba por el jardín con la empleada del lado hasta que nos pillaron y me lo prohibieron". Ella me dice: no sé con quién te estás juntando que llegas tan alegadora". "Si yo dijera que vengo al sindicato me echarían inmediatamente".

Otra consecuencia del aislamiento puertas adentro es que dificulta captar lo que sucede en el ámbito público. Sus preocupaciones son, en general, sobre lo personal o lo doméstico. Recordemos que tiene poco contacto con el mercado, que los medios de producción que manipulan no son propios y que, por lo tanto, tiene menos posibilidades de captar directamente los cambios en la situación económica, información que recibe a través de sus empleadores e influída por la posición de ellos y no por la propia.

Lo que sucede en el ámbito público le resulta de escasa relevancia ya que no parece tener ninguna repercusión
en su vida. Su ubicación en la sociedad está fija y no
visualiza posibilidades de cambio sustancial. Cree que si
las hubiera dependerían más de la suerte que de cualquier
acción que pudiera encarar.

Los elementos de servidumbre que se encuentran en esta relación de trabajo influyen claramente en la escasa valoración social que tiene, y éste repercute en la baja valoración de la t.c.p. como persona.

Los códigos y las normas establecidas se refieren no sólo al trabajo sino también a normas de convivencia muy estrictas: en la casa debe pasar lo más desapercibida posible, no debe dar opiniones y tiene que obedecer y estar disponible cuando es necesitada y desaparecer cuando no lo es. Debe notarse, a los ojos de cualquier visitante, que es una persona de servicio y no confundirse con un miembro

de la familia; cuando sale se debe notar lo mismo en su aspecto (tiene que tener buena apariencia pero no tanto que confunda).

El tipo de relaciones que se establecen son, por lo tanto, relaciones de dominación que requieren un comportamiento sumiso de parte de la t.c.p. para lo cual es necesario que se reconozca a sí misma como un ser inferior a fin de justificar esa conducta y perpetuar la situación de dominación.

Los patrones se sienten dueños de la trabajadora y ella no siente que sus derechos estén claramente delimitados frente a la familia.

No existe clara conciencia en las trabajadoras que los patrones, para ser más precisas, las patronas, sienten una cierta dependencia de ellas, también sienten inseguridad frente a la posibilidad de cambiar de trabajadora, especialmente en una familia con niños pequeños. Esta "fuerza" generalmente no es empleada de manera directa y la forma en que suele ejercerse no contribuye a la autovaloración ya que se hace utilizando mecanismos indirectos que no se apoyan en la conciencia de los propios derechos y de la utilidad real del trabajo que realiza.

La poca educación formal aparece jugando un papel importante en esta "internalización de la inferioridad". Dicen haber "caído" en este tipo de trabajo por falta de estudios. Sin embargo esto parece más un mito que una realidad: en general es la escasez en la demanda para otros trabajos, que tampoco requieren mucha preparación previa, y la falta de vivienda lo que las lleva a trabajar en casas particulares, puertas adentro. Prueba de esto es que el aumento operado en la escolaridad promedio de las t.c.p. no les ha permitido el acceso a otro tipo de empleo.

#### IV. CONSECUENCIAS SOBRE LA ORGANIZACION

Como ya dijimos las t.c.p. tienen en general una posición fatalista frente a la posibilidad de influir en cambios que mejoren su situación de vida y trabajo. Un cambio de oficio, es concebido como la única posibilidad de mejorarla. Por lo tanto ellas no ven en el sindicato un medio para producir un avance en su realidad.

La poca autovaloración de la trabajadora también se halla presente en las organizaciones. Frente a otros sindicatos, el propio no es valorado al mismo nivel. Esto, en parte, condiciona una forma de trabajo sindical que toma como modelo los sindicatos de otros gremios donde la situación específica de la t.c.p. se halla poco presente. No es muy frecuente que las situaciones de vida cotidiana se tomen en cuenta en el trabajo de las organizaciones sindicales y políticas; este es un problema que ha empezado a cuestionarse en los últimos años.

Aparece la necesidad de ligar lo privado y lo público -proceso lento y difícil- en vez de pretender salirse de

las preocupaciones del ámbito privado para pasar a las del ámbito público como algo más valorado. Creemos que esta última postura puede producir una separación entre dirigentes, más preocupadas y más conocedoras de los problemas nacionales, y las trabajadoras, que sienten a las organizaciones ajenas a sus necesidades específicas.

La soledad afectiva de las trabajadoras y la inseguridad en términos materiales hace que se requiera de las organizaciones antes que un rol reivindicativo, un rol de
apoyo y de servicios: una casa donde ir los días de salida, un hogar cuando quedan sin empleo, actividades de esparcimiento, cursos de capacitación, cooperativas de ahorro, crédito y vivienda y que las dirigentes jueguen muchas
veces, un papel maternal.

Como la aspiración individual de la mayoría de las mujeres que trabajn en casa particular es cambiar de profesión, sus organizaciones recogen estas aspiraciones en los cursos y actividades que les ofrecen, algunos orientados a capacitar en una nueva profesión, otros para fomentar un hobby o distracción y otros, generalmente con menos éxito, se ofrecen para mejorar la calificación profesional como t.c.p.

La trabajadora suele ocultar a los patrones que pertenece a las organizaciones por temor a que le cree problemas. Este ocultamiento dificulta que las organizaciones puedan cumplir con una función de defensa de la t.c.p. salvo en los casos extremos que impliquen rompimiento total de la relación de trabajo. La afiliación es una proporción bajísima de las trabajadoras en Chile y más baja aún la participación activa. Las limitaciones materiales para la participación de
las que trabajan puertas adentro son evidentes: horarios
restrictivos tanto en el tiempo absoluto como en la estabilidad de estos horarios que depende de las necesidades
de la casa. Esto parece ser aceptado por las trabajadoras
como algo casi natural: las actividades de las organizaciones resultan menos importantes que las de sus patrones.

En cuanto a la participación de las t.c.p. puertas afuera se puede comprobar que es aún menor que en el caso de las t.c.p. puertas adentro. No es de extrañarse : ya dijimos que las que trabajan puertas afuera en su gran mayoría cuentan con una familia propia que atender, es decir que realizan una "doble jornada".

La mayoría de las empleadas puertas adentro disponen para sí de todo su tiempo libre por escaso que sea; las trabajadoras puertas afuera con obligaciones familiares simplemente no tienen tiempo propio. A esto hay que agregar que sienten menos necesidad de concurrir a las organizaciones entre otras cosas porque, como ya dijimos, éstas tienen un rol de apoyo que en alguna medida reemplaza a la familia.

A pesar de todo lo dicho, queremos destacar que la incorporación activa a las organizaciones cambia notoriamente la autoestima de las trabajadoras; el desagrado que manifiestan muchos empleadores por la participación en las organizaciones está en gran medida justificado por un cambio de comportamiento hacia uno de menor sumisión además del mayor conocimiento sobre sus derechos laborales.

#### V. ALGUNAS PROPOSICIONES

Nuestras propuestas se refieren a dos aspectos principales. Por un lado, proponemos una discusión tanto sobre las posibles reivindicaciones a corto plazo como alternativas de mediano plazo dentro del sistema mientras avanzamos hacia una sociedad efectivamente justa e igualitaria. Por otro, sugerimos una búsqueda sobre las formas de trabajo en las organizaciones que tiendan a romper el comportamiento fatalista y sumiso de las t.c.p. y las encamine hacia organizaciones fuertes.

Repasando las condiciones actuales en que se desenvuelve el trabajo doméstico asalariado, planteamos los cambios mínimos necesarios para avanzar hacia la eliminación de los elementos de servidumbre. Uno de ellos nos parece esencial: la relación es entre una trabajadora produciendo un servicio y una patrona (o un grupo familiar) que es al mismo tiempo su cliente y su patrón, pues no compra directamente su servicio sino su tiempo de trabajo.

La desaparición de este elemento es imposible en la modalidad de trabajo puertas adentro. Es esencial a ella que cliente y patrona se identifiquen y el interés de ésta es, precisamente, poder disponer del tiempo de la trabajadora en todo momento. Sin embargo, se puede intentar mejorar la relación de trabajo minimizando sus rasgos serviles: en el corto plazo se podría luchar por reivindicaciones como las siquientes:

- fijación de un horario de trabajo normal con respecto absoluto del tiempo libre. Este debe ser de total disponibilidad de la trabajadora, incluyendo la libertad de salir de la casa.
- delimitación muy precisa de las tareas que debe cumplir; al mismo tiempo exigir profesionalización en esas tareas y no en servir o atender en general.
- distinción entre actividades de trabajo y actividades personales. Sólo las primeras estarían normalizadas por los patrones. Las segundas deberían permitir al menos libre disposición de su espacio y libertad de relacionarse: amigas, novios, pertenencia a organizaciones.

Tales reglas sólo se impondrían por una acción concertada y muy masiva de parte de las trabajadoras, coordinadas por sus organizaciones.

Teóricamente, la modalidad puertas afuera puede cumplir algunas de estas condiciones. Al menos están aseguradas las que se refieren a disponer del tiempo y espacio propios. Pero hemos comprobado que el trato y la organización del trabajo siguen siendo similares y que la actitud de los patrones es de total disponibilidad de la persona aunque sea dentro de un horario. La razón de esto es que sigue habiendo una relación con un patrón-cliente o receptor del servicio, y la trabajadora es una asalariada dentro de una casa por un tiempo limitado.

Explorando la posibilidad de romper esta relación dentro del capitalismo encontramos dos alternativas. Una es que la t.c.p. tenga el carácter de trabajador por cuenta propia que vende servicios específicos a distintos clientes. En este caso, es su propia patrona y se relaciona vendiendo su servicio y no su tiempo de trabajo.

La otra es que venda su tiempo de trabajo a una empresa de servicios en hogares que puede tener distintas formas de organización : empresa capitalista, cooperativa. La dirección la ejerce una persona con la cual tiene una relación de trabajo y no de servicio, y pasa a ser un intermediario entre el cliente y ella. Comparte esta relación con otras trabajadoras, lo que mejora la posibilidad de hacer cumplir las leyes sociales. El proceso de trabajo puede o no perder su carácter artesanal, pero la tendencia sería pasar a un proceso con cooperación y/o división del trabajo. Si se organiza de esta manera, el trabajo doméstico se ve sometido a la presión de elevar la productividad del trabajo, como cualquier otra actividad. La dirección aparece ahora necesaria y con funciones propias, tanto en el proceso de trabajo como en su organización social: relación con los clientes, coordinación, proveer elementos materiales, normar y hacer cumplir las normas de trabajo.

En estas dos formas desaparece la relación servil, pero aumenta la intensidad del trabajo. Nos parece importante discutir la conveniencia o no se seguir tales estrategias, pues ovbiamente tiene desventajas. Pero consideramos indispensable la d'iscusión de estrategias alternativas para una acción concertada de las trabajadoras, en vistas a producir cambios sustanciales en su situación.

Tanto las reivindicaciones de corto plazo como las estrategias planteadas sólo pueden consolidarse si se van dando algunos cambios en las organizaciones, en las t.c.p., en la sociedad y más específicamente en la organización del trabajo doméstico en general.

Con respecto a lo doméstico dentro del hogar, queremos hacer algunas consideraciones. En primer lugar, cada miembro de la familia debería ampliar al máximo las tareas relacionadas con su propio consumo para disminuir la carga de trabajo doméstico. En segundo lugar, se repartiría entre los distintos miembros del grupo familiar el trabajo, hasta ahora asignado a la mujer, de hacer directamente, y/o ser responsable del funcionamiento doméstico de la casa. Es decir, individualizar las tareas y socializar la responsabilidad del trabajo doméstico, con el fin de eliminar la discriminación hacia la mujer dentro del hogar, y permitir un cambio en las relaciones del trabajo doméstico asalariado.

Hasta aquí, nuestras consideraciones sobre el contenido de los cambios deseables.

Respecto de las formas de trabajo de las organizaciones, consideramos necesario multiplicar y diversificar las instancias de trabajo grupal.

Un requisito básico es que permitan superar la separación entre el plano de lo social y el de lo personal. Esto implica poder evaluar las situaciones cotidianas relacionándolas con los problemas propios del gremio y desentrañar las causas que determinan las situaciones personales en lugar de verlas como meros problemas individuales producto del azar o suerte personal. Esto se relaciona directamente con las actitudes de fatalismo que se observa en las t.c.p. y por lo tanto con la falta de motivación para la acción.

El trabajo grupal enfrenta el problema más evidente de la t.c.p.: el aislamiento en que se desenvuelve su vida y su trabajo. Es una instancia de contrastación y discusión de experiencias donde aparecen temas y situaciones que la persona aislada podría no haber observado o que había considerado como una situación personal excepcional originada en su incapacidad para enfrentar sus propios problemas. Es un espacio donde se valora el derecho a pensar por sí y el derecho a disentir.

La discusión permite relacionar los problemas personales cotidianos con los problemas propios del gremio y desentra-

ñar las causas que determinan las situaciones personales.

El trabajo grupal es un importante paso hacia la autovaloración ya que permite poner a prueba y desarrollar la capacidad de análisis y la capacidad de verbalización enfrentando el temor a expresarse.

Es necesario poner especial cuidado en la dinámica de trabajo de manera que ésta sea un estímulo a las capacidades crítica y creativa. Las formas de lograrlo tienen que partir por dejar de lado cualquier relación de autoridad que evoque las actitudes de sumisión en las que se desenvuelve su vida cotidiana y que anulan la capacidad creativa.

Estas orientaciones se desprenden del análisis realizado a lo largo de este trabajo y en base a ellas es necesario continuar una búsqueda de formas concretas y factibles. 2. LAS TRABAJADORAS DE CASA PARTICULAR EN EL PERIODO 1970-1982: EMPLEO Y CARACTERISTICAS

Elaborado en diciembre de 1983 con la colaboración de Paulina Espinoza

EL CONTEXTO ECONOMICO
EL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO
2.1. Definición
2.2. Información cuantitativa disponible
2.3. Tendencias de la fuerza de trabajo feme- nina
2.4. Tendencias del trabajo doméstico asa- lariado
2.5. Consideraciones sobre la demanda de trabajo doméstico
CARACTERISTICAS DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN EL SERVICIO DOMESTICO
3.1. Composición por edades
3.2. Nivel de instrucción
3.3. Jornada de trabajo y nivel de ingreso

#### PRESENTACION

Este informe forma parte de una investigación más amplia sobre la situación actual de las trabajadoras de casa particular en Santiago.

El objetivo central de la investigación era analizar en las condiciones de trabajo los factores materiales e ideológicos que determinan la baja afiliación a sus organizaciones y, en consecuencia, la escasa fuerza que el gremio tiene para plantear reivindicaciones.

Parte importante del trabajo de investigación se hizo en contacto directo con trabajadoras mediante entrevistas, en un taller y con sus organizaciones. De allí se obtuvo información que contribuyó a aclarar el objetivo planteado y que es válida para explicar no sólo el momento actual sino las condicionantes más permanentes de su situación.

Dos aspectos, sin embargo, no son abarcados en ese tipo de trabajo y son los que este informe incluye. El primero es ubicar la situación económica del gremio en el contexto nacional, analizando las implicaciones que tienen las épocas de crisis y las normales para las trabajadoras como gremio. El segundo aspecto comprende la caracterización global del conjunto de trabajadoras. La investigación directa con ellas no ha sido hecha sobre la base de una muestra representativa de sus características generales. Se buscaba allí la profundización del estudio de su situación de trabajo, de las causas que determinan su nivel de conciencia, de las contradicciones existentes en la naturaleza de su labor, y en la forma social en que se lleva

a cabo. No hay, por lo tanto, ninguna información cuantitativa proveniente de fuentes directas de la investigación. Este informe utiliza la información secundaria disponible para dar una visión, insuficiente por cierto, del número y características de las trabajadoras de casa particular: edades, educación, jornada de trabajo y nivel de ingreso.

en contacta directo contraportante entre entrevistas en un taller y con oue organizaçions. De allí es obtuvo yallemacion que contrabaçõis holares el birefivo pinnéado y que es valida para explicar no solo si comento cotusi sibb làs conditionables als peranneates de su situación.

Dos aspectos, sin esbargo; no son abarcados en escritos de trabajo y son los que este info majardeyes yel primyra en ubitar la situación scondura dol grento en el contesto nacional, ensitaceden scondura dol grento en non las épocas de criats y las normales para las trabajamentas domo gresso. El segundo aspecto conprende la oxestadoras domo gresso. El conjunto de trabajadoras. La investigación diseria con ellas no ha aldo hecha sobre la base tigación difecta con ellas no ha aldo hecha sobre la base de una sucatoristicas que narales. Se baseaba allí la profundización del estudio de natales. Se baseaba allí la profundización del estudio de natales. Se baseaba allí la profundización del estudio de natales. Se baseaba allí la profundización del estudio de natales. Se baseaba allí la profundización del estudio de natales de las contradacionas existences en la situación de trabajo, de las contradacionas existences en la setudio de setudio de setudio de las contradacionas existences en la setudio de setudio de las contradacionas existences en la setudio de la la contradacionas existences en la setudio de la la contradacionas existences en la seconda en

#### I. EL CONTEXTO ECONOMICO

El objeto de esta sección es describir brevemente la realidad nacional en la cual se inserta el sector doméstico asalariado, con dos intenciones: comprender cómo influye en las condiciones concretas de trabajo y en las posibilidades de negociación, y poder discutir, desde el punto de vista del gremio, cuáles son las condiciones económicas y sociales favorables para una evolución deseada del empleo y las condiciones de trabajo.

Nos centraremos especialmente en la década de los 70 porque nos interesa analizar los cambios más recientes que afectan la realidad actual.

Los cambios de gobierno y con ellos los cambios de enfoque social y muy especialmente de política económica, produjeron efectos muy distintos en los resultados de la actividad económica.

Como indicadores de lo ocurrido tomaremos el crecimiento del Ingreso Nacional Bruto Real per cápita y el nivel de empleo de la fuerza de trabajo. O sea, medimos la prosperidad o no del momento en términos de si se logró aumentar el volumen de bienes y servicios disponibles para consumir e invertir y si se aprovechó en este esfuerzo la disponibilidad de mano de obra.

En el quinquenio anterior a la década de los 70, había un crecimiento promedio de Ingreso Nacional per cápita de 2%, mientras en los países industrializados crecía al 3.6% anual $\frac{1}{2}$ .

Enco Mundial. "Chile. An economy in transition". Enero 1980. Cita a "La economía de Chile en el período 1950-1973". Instituto de Economía, Universidad de Chile.

Un 47,2% de la población activa se ocupaba en sectores productores de bienes: agricultura, minería, industria y construcción, el resto en la producción de servicios, y la tasa estimada de desempleo era en el país de 5.5% de la fuerza de trabajo $\frac{2}{}$ .

El gobierno de la Unidad Popular, con una política económica redistributiva de ingresos y reactivadora de la economía, logró un crecimiento del Ingreso per cápita muy alto el primer año que cayó, en los dos años siguientes aunque durante los tres años se mantuvo creciente el empleo y la desocupación bajó a niveles del 4%.

En el período que sigue, correspondiente al gobierno militar, la actividad económica cae profundamente en el año 1975 y se recupera para caer en una nueva y mayor crisis en 1982. En los años de recuperación se mantine una alta tasa de desocupación, que se intenta disimular con programas especiales de empleo: Empleo Mínimo y de Ocupación para Jefes de Hogar, con remuneraciones muy por debajo del valor del trabajo. En 1982 la tasa llega al 28.6%. (ver cuadro 1).

También hubo variaciones en el tipo de actividades que se desarrollaban. La producción de servicios creció, durante

<sup>2/</sup> Banco Mundial. Op.cit. Datos de ODEPLAN en "Notas sobre el desempleo en Chile. 1971" y al INE, "Resultados definitivos del XIV Censo de la Población. 1970-1977".

Cuadro Nº 1

# VARIACION DEL INGRESO NACIONAL BRUTO PER CAPITA Y TASA DE DESEMPLEO

Año	Variación I.N.B.R. per cápita <u>l</u> /	r rate i	Tasa de desem incluyendo PEM	
			een alden and	selv.
1971	6.9	70/71/72	4.2	
1972	- 4.4			
1973	- 5.0		4.8	
1974	- 4.9		9.2	
1975	-22.8		16.8	
1976	4.1		19.4	
1977	1.1 7.1 7.1 7.1 7.1 7.1 7.1 7.1 7.1 7.1		18.6	
1978	6.0		17.9	
1979	8.6		17.7	
1980	5.5		17.3	
1981	0.2		15.6	
1982			28.6	

<sup>1/</sup> Variación anual del Ingreso Nacional Bruto Real per cápita.

De :"Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981". Programa de Economía del Trabajo . (PET).

<sup>2/</sup> Tasa oficial de desempleo, sumando al PEM a partir de 1976.

De: "Coyuntura Económica". Mayo 83, PET.

el gobierno militar, más rápidamente que la de bienes, pasando de ser un 53.2% del Producto en 1970, un 57.7% en  $1982\frac{1}{2}$ .

Los cambios operados produjeron también una mayor desigualdad en la distribución del ingreso y del consumo. Comparando los años 1969 y 1978, en la ciudad de Santiago la participación en el consumo del 20% más rico de la población, había aumentado a expensas de la menor participación en el consumo de los dos estratos más bajos. El consumo promedio de una familia perteneciente al 20% más rico era casi 6 veces (5,8) el consumo promedio de una familia perteneciente al 20% más pobre en 1969. En 1978 esta relación había aumentado a casi 10 veces (9,8). Ver cuadro 2.

Sintetizando, en la década de los 70 ha habido dos períodos muy distintos. El primero, hasta 1973, de mayor empleo, menor desigualdad del ingreso y crecimiento inicial del ingreso per cápita, para caer en los años siguientes, y el segundo, de aumento de la producción reforzando los servicios, dos crisis: 1975 y 1982, alto desempleo y aumento en la desigualdad del ingreso. El desempleo y la mayor desigualdad en el ingreso contribuiría a aumentar la oferta de trabajadores domésticos, en el segundo período. El aumento del sector servicios y la concentración del ingreso, así como el aumento del ingreso per cápita podrían haber aumentado,

<sup>1/</sup> PET. 1975: "Capitalismo autoritario y desarrollo econômico. Chile 1973-1981.

<sup>1982:</sup> Chile: "Coyuntura Económica".Mayo 1983. N°s 8-9.

Cuadro Nº 2

DISTRIBUCION DEL CONSUMO POR QUINTILES DE HOGARES EN EL GRAN SANTIAGO

Estr	rato	1969	rcentajes 1978
I	Bajo	7.6	5.2
II	Medio Bajo	11.8	9.3
III	Medio	15.6	13.6
IV	Medio Alto	20.5	20.9
V	Alto	44.5	51.0
TOTA	AL .	100.0	100.0

Fuente : PET. "Capitalismo autoritario y desarrollo económico: Chile 1973-1981". Basado en cifras de INE Encuestas de Presupuestos Familiares.

o en todo caso mantenido, la demanda. Por el tipo de desarrollo, se esperaría que en la primera parte de la década el servicio doméstico no hubiera crecido mucho, o hubiera disminuído, y en la segunda, que hubiera aumentado y los salarios hubieran subido. En los años de crisis, se esperaría que fuera afectado: menor demanda ante mayor oferta y menores salarios y garantías.

#### II. EL TRABAJO DOMESTICO ASALARIADO

## 2.1. Definición

Para poder establecer una relación explicativa entre condiciones económicas v trabajo doméstico asalariado, es necesario contar con una buena información estadística sobre el empleo y la desocupación del sector, año por año, así como con una buena definición de quiénes son trabajadores domésticos o de casa particular. Legalmente son definidas como "las personas naturales que se dediquen en forma continua, a jornada completa o parcial al servicio de una o más personas naturales o de una familia, en trabajos de aseo y asistencia propios o inherentes al hogar" (Art. 127, Decreto Ley 2200, publicado el 15 de junio de 1978). Estadísticamente hay dos formas de definirlos. Una de ellas es por la clasificación de ocupaciones: sifica a la persona según el oficio que ejerce. Bajo el título de "Trabajadores en servicios personales" aparecen, entre otras ocupaciones, las de "empleados domésticos" y "lavanderas y planchadores en hogares". Ambas ocupaciones caen dentro de la definición del gremio para los efectos de este trabajo. Pero también hay una definición a partir de lo que se llama "categoría ocupacional" y que se refiere, no al oficio que se desempeña sino a las condiciones en que se hace el trabajo. En este caso, las categorías en que se clasifica a las personas son: empleadores cuenta propia, empleados públicos y privados y obreros: divididos en públicos, privados y personal de servicio que a su vez se divide en puertas adentro y puertas afuera, familiar no remunerado y, por último "buscan trabajo por primera vez". De estas

categorías, la más cercana al gremio de trabajadoras de casa particular es la categoría llamada "personal de servicio". Pero ninguna de las dos definiciones da cuenta exactamente del personal que nos interesa: aquel cuya labor se refiere a trabajos del hogar, y que es hecha en una casa particular. Usaremos una u otra, indicando cuál, de acuerdo a la disponibilidad de las cifras y atendiendo a las características que se quiera describir.

Para ilustrar las relaciones entre estas distintas definiciones estadísticas, se ha resumido en el cuadro 3-a los datos correspondientes a octubre, diciembre de 1980, provenientes de la Encuesta Nacional del Empleo (INE), y ellos se citan en el texto. El cuadro 3-b contiene la misma información para 1982, pero por ser un año de crisis, los comentarios se refieren a la situación en 1980 principalmente. La categoría más amplia, es decir, la que incluye mayor número de personas, es la clasificación por ocupaciones. El total de empleados domésticos y lavanderas y planchadores, para el país, hombres y mujeres, ocupados, alcanzaba a 243.148 personas. De este total, sólo 198.481 estaban clasificadas en la categoría ocupacional "personal de servicio", o sea, sólo un 81.6%. El resto aparece en otras

Este conjunto de oficios incluye lavanderos y planchadores en establecimientos, lo que produce una sobreestimación para 1980 de 1.2% en el caso de las mujeres y de 19% en el caso de los hombres. Para 1982, los mismos porcentajes alcanzan a 1.1% y 33% respectivamente. Esto es válido para todos los datos que se refieren a "empleados domésticos, lavanderos y planchadores".

Cuadro Nº 3-a

PERSONAS OCUPADAS EN SERVICIO DOMESTICO. 1980.TOTALES PAIS

Ubil	er) and	ndoos large and la car	Total	Hombres	Mujeres
(1)	empleados	ión por ocupaciones: domésticos, lavande-	Man Taxque	Sog 8815#5	Trius in the
	ros y pla	nchadores.	243.148	11.541	231.607
(2)		ión por categoría l: personal de			
		total	206.917	7.860	199.057
		puertas adentro	114.761	3.620	111.141
		puertas afuera	92.156	4.240	87.916
(3)	dos domést planchador	ión cruzada: emplea icos, lavanderos y es clasificados co-la de servicio.			Classic (E
		total	198.481	2.668	195.813
		puertas adentro	111.707	1.259	110.448
		puertas afuera	86.774	1.409	85.365
(4)	Porcentaje	de (3) sobre (1)	81.6	23.1	84.5
(5)	Porcentaje	de (3) sobre (2)			
		total	95.9	33.9	98.4
		puertas adentro	97.3	34.8	99.4

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

Cuadro N° 3-b

PERSONAS OCUPADAS EN SERVICIO DOMESTICO. 1982.TOTALES PAIS

	TO AN AN AS	taman terretasin	Total	Hombres	Mujeres
(1)		ion por ocupaciones:			
	ros y plane	domésticos, lavande- chadores.	214.675	7.601	207.074
(2)		ión por categoría l: personal de			
		total	188.623	7.337	181.286
		puertas adentro	101.161	2.990	98.171
		puertas afuera	87.462	4.347	83.115
(3)	dos domést	ión cruzada: emplea- icos, lavanderos y es, clasificados co- l de servicio.			
		total	183.792	3.747	180.045
		puertas adentro.	99.696	1.619	98.077
		puertas afuera	84.096	2.128	81.968
(4)	Porcentaje	de (3) sobre (1)	85.6	49.3	86.9
(5)	Porcentaje	de (3) sobre (2)			
		total	97.4	51.1	99.3
		Control of the Contro	98.6	54.1	99.9
		puertas adentro	50.0	34.1	

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-noviembre 1982. Tabulaciones especiales.

categorías ocupacionales. Es posible que una parte importante aparezca clasificada como familiar no remunerado. Vale la pena notar que si se considera sólo a las mujeres, de 231.607 empleadas domésticas y lavanderas y planchadoras, 195.813 están en la categoría ocupacional "personal de servicio", o sea, un 84.5%. Por otro lado, dentro de la categoría "personal de servicio" hay incluídos otros oficios, aunque los más numerosos son los dos que nos interesan. Para las mujeres, estos dos oficios representan el 98.4% del personal de servicio, en tanto para los hombres sólo representan un 33.9%.

Una característica muy conocida de este trabajo es que es hecho mayoritariamente por mujeres, de modo que, para efectos de caracterización estadística, nos limítaremos a los datos relativos a mujeres. El número mínimo de trabajadoras de casa particular en 1980 con ocupación en los meses de octubre/diciembre, sería de 195.813 mujeres y en octubre/noviembre de 1982 alcanzaría sólo a 181.286.

Para describir las características del grupo es aceptable utilizar la clasificación por categoría ocupacional, ya que el 99.4% de las que trabajan puertas adentro y el 97.1% de las que lo hacen puertas afuera ejercen los dos oficios que definen la profesión. El número máximo de trabajadores, según la encuesta del INE, estaría dado por las personas ocupadas ejerciendo estos oficios: 231.607 mujeres, en todas las categorías ocupacionales en 1980 y 207.074 en 1982. Para efectos de comparación a través del tiempo, a veces se utilizará la cifra de 1980, la que, si se le agrega

la desocupación estimada, llega a 248.399 mujeres $\frac{1}{2}$ .

<sup>1/</sup> La tasa de desocupación para este grupo en 1980 se estimó en 6.76% sobre la fuerza de trabajo, y corresponde a la que tiene en la encuesta el grupo de hombres y mujeres en la categoría de ocupación "personal de servicio", en la fecha de la encuesta.

# 2.2. Información cuantitativa disponible

Se cuenta, en primer lugar con los censos de población de 1960 y 1970, para los cuales se tuvo acceso a tabulaciones por sexo y por clasificación de ocupaciones. Estas cifras se refieren a trabajadoras ocupadas y desocupadas, y siempre excluyen a quienes buscan trabajo por primera vez, ya que no es posible asignarlos a una ocupación si nunca la han ejercido. El censo de abril de 1982 no está aún disponible al nivel necesario de detalle, de modo que se utilizaron tabulaciones especiales de la Encuesta Nacional del Empleo de octubre/diciembre de 1980 y de octubre-noviembre de 1982. Estos datos también son para todo el país y están disponibles de la misma manera que los de los censos, con la diferencia que no incluyen las personas desocupadas y hay que estimarlas para compararlos con los datos censales.

La Encuesta Nacional del Empleo del INE se empezó a hacer en el año 1976. Para todo el país hay información publicada para los trimestres octubre/diciembre de 1976 hasta 1979. De allí en adelante están publicados los resultados de los trimestres por año: abril/junio y octubre/diciembre y para 1982 sólo está el bimestre octubre/noviembre. Para el Gran Santiago, la misma encuesta tiene resultados publicados para el trimestre octubre/diciembre desde 1976 a 1978 y a partir de 1979 se publican los resultados de los cuatro trimestres anuales. En estas publicaciones aparece el volumen de personas, hombres y mujeres, ocupados y desocupados, correspondientes a la clasificación por categoría ocupacional y separados en puertas afuera y puertas adentro.

Para los años anteriores a 1976, no hay información sobre número de personas. La Encuesta de Ocupación y Desocupación del Instituto de Economía de la Universidad de Chile, que se hacía desde 1957, contemplaba la categoría ocupacional "empleadas domésticas", pero tampoco están separados por sexo. El trabajo de Osvaldo Rosales "La mujer chilena en la fuerza de trabajo: participación, empleo y desempleo (1957-1977), utilizó tabulaciones especiales, por sexo, de los datos de esta encuesta para 6 años seleccionadas entre 1957 y 1977. Este trabajo contiene información en términos relativos sobre la evolución del sector doméstico, pero no en números absolutos y se refiere solamente al Gran Santiago.

En suma, desde el punto de vista de definición del sector, no es posible encontrar un conjunto estadístico que corresponda a él exactamente. Y desde el punto de vista de su evolución en el tiempo en relación con los acontecimientos económicos de la última década, sólo hay información a nivel nacional para 1970 y luego, a partir de 1976. Esto quiere decir que no es posible analizar estadísticamente los dos períodos de gobierno dentro de los años 70, ni los efectos de la crisis de 1975.

## 2.3. Tendencias de la fuerza de trabajo femenina

En el cuadro 4 se resume información censal y de la Encuesta de Empleo que permite ver las tendencias del empleo femenino en los últimos 20 años. Hay una participación creciente de la mujer en la fuerza de trabajo, que, aunque ya entre 1960 y 1970 se manifestaba como tendencia, se ha visto mucho más reforzada entre 1970 y 1980. Los oficios correspondientes al servicio doméstico son los más importantes numéricamente dentro de la fuerza de trabajo femenina, pero la tendencia de éstos en los 20 años es a crecer más lentamente que el total de la fuerza de trabajo femenina.

Sin embargo, durante el período 70/80 el mayor peso de las mujeres en la fuerza de trabajo total se produce especialmente en las actividades de servicios donde ya tradicionalmente se concentraban, especialmente en oficinas y en comercio. (Cuadro 5).

Es interesante señalar cómo ha afectado el desempleo a la fuerza de trabajo femenina. El desempleo total, que incluye a las cesantes y a las que buscan trabajo por primera vez, ha sido ligeramente inferior para las mujeres que para los hombres, excepto en años de crisis. La tasa de desocupadas que buscan trabajo por primera vez (o que se están reincorporando a la fuerza de trabajo después de algún período de retiro) es siempre superior a la masculina, pero en períodos de crisis alcanza valores tan altos como los que se ven en el cuadro 6, tanto para el país como para la ciudad de Santiago.

## Cuadro Nº 4

EVOLUCION DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN LA FUERZA DE TRABAJO, DE LA TASA DE PARTICIPACION FEMENINA Y DE LA IMPORTANCIA DEL EMPLEO EN EL SECTOR DE SERVICIOS DOMESTICOS DENTRO DE LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA. Años 1960, 1970 y 1980.

	1960	1970	1980
Fuerza de trabajo ambos	Shipper is a purity	, establisemi	Mil Pol
sexos	2.377.348	2.631.940	3.635.717
Fuerza de trabajo femenina	524.964	604.147	1.066.313
% fuerza de trabajo feme- nina sobre fuerza de tra-	22.1	23.0	29.3
bajo total	22.1	23.0	rom eni
Mujeres mayores de 12 años	2.552.524	3.138.022	4.212.200
Tasa de participación en la fuerza de trabajo de las mujeres mayores de 12			
años	20.6	19.2	25.3
Empleadas domésticas y la- vanderas en la fuerza de	Commons	A MARKET OF THE	240, 200
trabajo, sólo mujeres	196.903	177.620	248.399
% empleadas domésticas y lavanderas en la fuerza			
de trabajo femenina	37.5	28.9	23.3

<u>Fuente</u>: INE. Censos de Población 1960 y 1970.

Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN LAS 15 OCUPACIONES MAS IMPORTANTES CUANTITATIVAMENTE. AÑOS 1960, 1970 y 1980.

Maria Control of the Control				Tasa de Cambio	
Ocupación	1960	1970	1980(a)	70/60	80/70
PROFESIONALES Y TECNICAS	30 F			100	
paramédicas, enfermeras profesoras,maestras,cient.soc. artistas,escrit.,religiosas y afines	17.862 33.376 3.858	26.854 50.315 7.486	42.696 75.089 11.293	50.3 50.7 94.0	59.0 49.2 50.8
EMPLEADAS DE OFICINA					
contadoras y afines admin.pública otras oficinistas y afines	9.057 33.041	11.902 61.715	25.763 166.999	31.4 86.8	118.0 170.6
VENDEDORAS Y PROPIETARIAS COMERCIO					
vendedoras propietarias com. dependientas de tienda	25.997 11.070	29.102 24.726	91.065 89.025	11.9 123.4	212.9 260.0
ARTESANAS Y OPERARIAS INDUST.Y CONST.					
hilanderas, tejedoras, tintoreras sastres, modistas, zapateras	16.353 64.488	16.979 60.692	28.869 99.114	3.8 - 5.9	70.0 63.3
OBRERAS Y JORNALERAS					
otras obreras y jornaleras	6.038	7.867	18.951	30.3	140.9
TRABAJADORAS EN SERVICIOS PERSONALES					
protección y vigilancia empleadas domésticas y lavanderas mozos,camareras restoranes y hoteles bomberas, peluqueras, fotógrafas	2.264 196.903 15.430 7.044	$ \begin{array}{r} 3.934 \\ 177.620 \\ \hline 12.443 \\ 12.704 \end{array} $	11.980 248.399 40.235 13.037	73.8 - 9.8 -19.4 80.3	240.5 39.8 223.3 2.6
SUBTOTAL 15 OFICIOS	442.781	504.339	962.695	13.9	90.9
TOTAL FUERZA DE TRABAJO FEMENINA	524.964	604.147	1.066.313	15.1	76.5
% 15 oficios sobre fza. de trab.fem.	84.3	83.4	90.3	8: -	-

<sup>(</sup>a) A partir de los datos de personas ocupadas por ocupación, se estimó el total que incluye la desocupación, con una tasa de 6.76% para empleadas domésticas y lavanderas y de 11% para el resto.
Fuente: INE.Censos de Pob. 1960 y 1970. Encuesta Nacional del Empleo. Octub./dic.1980.Tabulaciones especiales.

Cuadro N° 6

DESEMPLEO POR SEXOS

	Tasa de o	desempleo				sa de desocupados r primera vez	
Año	hombres	mujeres	hambres	mujeres	hombres	mujeres	
Nacional	in the second	10 10 10				(0)	
1975	12.6	19.8	9.4	10.3	3.2	9.5	
1981	11.9	9.9	9.7	6.3	2.2	3.6	
1982	s - d	18.3	s - d	12.3	s-d	6.0	
Gran Santiago							
1972	3.6	3.5	2.5	1.7	1.1	1.8	
1974	10.0	10.6	8.2	6.1	1.8	4.5	
1975	15.2	17.0	12.8	10.3	2.4	6.7	
1977	13.5	12.0	11.5	7.6	2.0	4.4	
1978	s-d	s - d	s – d	s-đ	s-d	s-d	
1979	12.9	13.7	11.2	9.1	1.7	4.6	
1980	11.1	8.3	9.0	5.4	2.1	2.9	
1981	11.3	10.4	9.8	7.0	1.5	3.4	
1982	25.8	20.6	23.0	15.4	2.8	5.2	

Fuentes: Nacional, Banco Mundial, op.cit. Cifras del INE 1975-1981. Encuesta Nacional del Empleo, INE. Octubre-diciembre 1981 y Octubre-noviembre 1982.

> Gran Santiago: 1972-1977, Osvaldo Rosales, op.cit. 1978 adelante. Encuesta Nacional del Empleo, Gran Santiago. Octubre-diciembre de cada año, jul./sep. 1982.

Las personas que declaran estar incorporándose a la fuerza de trabajo no pueden ser clasificadas por oficio, pero por la importancia relativa tan alta de las ocupaciones "empleadas domésticas y lavanderas" es probable que una buena parte de este grupo forme parte de la oferta potencial de trabajadoras de casa particular. sabido que parte de esta oferta es canalizada hacia los Programas de Empleo Mínimo (PEM) y de Ocupación de Jefes de Hogar (POJH), donde un alto porcentaje (52,5% en 1982 en el PEM) $\frac{1}{}$ , son mujeres. El contingente de mujeres en el PEM, según la misma encuesta, se componía en un 67,5% de mujeres que no habían trabajado anteriormente y 32.5 que sí lo habían hecho. Lo que nos interesa destacar es que del total de mujeres en el PEM, un 13.9% había trabajado antes en el servicio doméstico, es decir, que corresponden a trabajadoras de casa particular cesantes, no contempladas en las cifras oficiales de desempleo del gremio.

En todo caso, para el total de la fuerza de trabajo femenina, hay dos movimientos: uno es una tendencia a largo plazo a incorporarse cada vez más al trabajo remunerado, y otro es que, en épocas de crisis, junto con el aumento de los cesantes, aumenta el número de mujeres que intentan trabajar. Esto último es comprobado por el estudio de Rosales, con los datos correspondientes a Santiago, en el período 1967-1977, quien señala que este comportamiento se observa en los estratos de más bajos ingresos, no sucediendo lo mismo en los estratos de ingresos más altos. Por lo tanto, probablemente así se comporta la oferta de trabajadoras de casa particular, cosa que intentaremos ver con los datos disponibles en el siguiente punto.

<sup>1/</sup> Revista de Econonomía N°7, nov.1982. "El PEM análisis de una encuesta".

# 2.4. Tendencias del trabajo doméstico asalariado

En primer lugar, veremos su evolución a nivel nacional, para lo cual se dispone de cifras censales en los años 1960 y 1970 y de la encuesta nacional del empleo en 1980 y 1982. En el cuadro 7 está la fuerza de trabajo masculina y femenina en el servicio doméstico, definida por clasificación de ocupación, siendo la proporción de mujeres siempre superior al 90%.

La evolución del empleo masculino y femenino en la profesión es totalmente inversa: entre 1960 y 1970, la fuerza de trabajo femenina en el servicio doméstico disminuyó en un 9.8%, mientras la masculina aumentaba en 29.2%; entre 1970 y 1980 la primera aumentó en 39.8% y la segunda disminuyó en 29%. En el año de crisis 1982, disminuyó el empleo masculino y femenino respecto de 1980.

Para 1980, con las cifras del cuadro 3 se comprueba que sólo un 23.1% de los hombres en estas ocupaciones han sido clasificados como "personal de servicio", frente a un 84.5% de las mujeres.

Estos datos muestran que se trata de ocupaciones cualitativamente diferentes y que sólo el conjunto de las mujeres se acerca más a la definición de trabajadoras de casa particular.

Según ésto, sería más explicativo de la evolución del oficio analizar solamente la fuerza de trabajo femenina en él. Sin embargo, los datos de la Encuesta Nacional del Empleo, disponibles a nivel nacional, sólo están publicados

Cuadro N° 7

EMPLEADOS DOMESTICOS Y LAVANDEROS EN LA FUERZA DE TRABAJO<sup>1</sup>/,
POR SEXOS

Año	Hombres	Mujeres	Total
1960	12.579	196.903	209.482
8.	6	94	100
1970	16.257	177.620	193.877
8	8.4	91.6	100
19802/	11.541	231.607	243.148
3/	12.378	248.399	260.777
8	4.7	95.3	100
19822/	7.601	207.074	214.675
8	3.5	96.5	100

<sup>1/</sup> Fuerza de trabajo: incluye personas ocupadas y cesantes, y no incluye a los que buscan trabajo por primera vez.

Fuente: Años 1960 y 1970, Censos de Población. Encuesta Nacional del Empleo, octubre-diciembre 1980 y octubre-noviembre 1982. Tabulaciones especiales.

<sup>2/</sup> Solamente personas ocupadas.

<sup>3/</sup> Ocupadas y cesantes. Estimación.

para ambos sexos. Cuadro 8.

Tomando como indicador el volumen de fuerza de trabajo, es decir, los ocupados más los desocupados que han
trabajado anteriormente como personal de servicio, se diría que en los últimos años hay un estancamiento. El
volumen de fuerza de trabajo es aproximadamente el mismo,
con excepción de los años de crisis en los cuales baja
coyunturalmente. No hay cifras para 1975, pero en 1976 podría estar recuperándose de un nivel anterior más bajo.
Por lo demás, parece que las crisis alcanzan al gremio con
retraso, pues la que empieza en 1981 se nota en la cifra
de fines de 1982: hay una caída en la fuerza de trabajo que,
obviamente, es mucho más fuerte en el volumen de personas
ocupadas, siendo muy notorio el aumento en el número y la
tasa de desocupados.

La ocupación en 1982, con referencia al año 1980, cae más fuertemente para el personal puertas adentro. Este disminuye en 11.8%, en tanto el que trabaja puertas afuera lo hace en un 5,1%.

Pasaremos a analizar el comportamiento de la ocupación en la ciudad de Santiago, pues la disponibilidad de cifras es mayor. Por lo demás, el ámbito geográfico del estudio al que corresponde este informe es la ciudad de Santiago, y, por último, la concentración del servicio doméstico en la capital es mayor que en otras categorías ocupacionales. Según la Encuesta Nacional del Empleo en 1980 un 49.7% de

<sup>1/</sup> En octubre-diciembre de 1980 había, según la Encuesta Nacional del Empleo, 222 mil personas de ambos sexos, ocupados y desocupados, clasificados como personal de servicio, en tanto en el Gran Santiago eran 110.4 mil.

Cuadro Nº 8

PERSONAL DE SERVICIO DE AMBOS SEXOS, OCUPADO Y DESOCUPADO, A NIVEL NACIONAL. (miles de personas)

Año	ocupados	desocupados	Fuerza de	Tasa
		(1)	Trabajo (1)	Desoc.
1976 oct-dic	153.3	20.2	173.5	11.6
1977 oct-dic	165.6	17.6	183.2	9.6
1978 oct-dic	198.9	28.2	227.1	12.4
1979 oct-dic	191.3	21.2	212.5	10.0
1980 abr-jun	198.5	20.5	219.0	9.4
1980 oct-dic	207.0	15.0	222.0	6.8
1981 abr-jun	208.8	10.8	219.6	4.9
1981 oct-dic	215.2	12.4	227.6	5.4
1982 oct-nov	187.5	26.6	214.0	12.4

 $<sup>\</sup>underline{1}/$  Sõlo incluye cesantes, excluye a quienes buscan trabajo por primera vez.

Fuente: INE, Encuesta Nacional del Empleo de cada fecha.

la fuerza de trabajo de ambos sexos clasificada como "personal de servicio" se encontraba en la ciudad de Santiago. El porcentaje de la fuerza de trabajo femenina que se localizaba en la capital era, el mismo año, de 45.2%, y el de la fuerza de trabajo de ambos sexos sólo llegaba al 32.9%.

El libro citado de Osvaldo Rosales, con información tabulada de las encuestas de ocupación y desocupación del Instituto de Economía, analiza los años 1957 hasta 1977, seleccionando entre ellos los años 1967, 1972, 1974 y 1975, este último por ser año de fuerte crisis económica. Nos limitaremos, para estos años, a citar y refrendar su análisis, que nos parece correcto según la información disponible.

Se trata de deducir el comportamiento de la oferta de trabajadores para el servicio doméstico en relación con la evolución económica. El trabajo analiza la evolución de la participación femenina en la fuerza de trabajo por estratos de ingreso. Plantea la hipótesis, que es comprobada con los datos, que "la participación de las mujeres de estrato bajo tiende a aumentar en períodos de altas tasas de desempleo y de mermas importantes en el ingreso real". Como el trabajo en el servicio doméstico es hecho principalmente por mujeres de bajos ingresos, adoptamos esta explicación para el comportamiento de la oferta de trabajadoras de casa particular.

Las trabajadoras de casa particular puertas adentro aparecen en los datos de esta encuesta en una clasificación por categoría ocupacional llamada "empleadas domésticas".

Las trabajadoras puertas afuera están incluídas en la clasificación de oficios, también bajo la denominación de "empleadas domésticas".

Las cifras no permiten conocer el volumen de fuerza de trabajo en estos años, pero sí su evolución aproximada. Con una población femenina creciente, tanto por crecimiento natural como por migración positiva hacia Santiago; con una participación decreciente de las mujeres en edad de trabajar en la fuerza de trabajo femenina, y con una importancia relativa decreciente del empleo en casa particular puertas adentro, se confirma la tendencia que se observaba a nivel nacional entre los años 1960 a 1970. Para la ciudad de Santiago, este descenso en términos absolutos habría continuado hasta 1974 para la modalidad puertas adentro. Y a partir de 1975 habría empezado a aumentar, aumentanto desde el año anterior la tasa de cesantía.

En cuanto a las trabajadoras puertas afuera, ya en el año 1974 se empieza a notar un aumento de su importancia relativa en el empleo femenino, de modo que el conjunto en 1977 llega a emplear el 25% de la fuerza de trabajo femenina. Cuadro 9.

Según Rosales, la crisis de 1975 revierte coyunturalmen-

<sup>1/</sup> Hay que notar que la tasa de cesantía sólo incluye aquellas personas que estuvieron trabajando en este oficio, pero no aquellas que desean trabajar en él y no lo han hecho recientemente o nunca.

Cuadro Nº 9

TASA DE PARTICIPACION FEMENINA Y PARTICIPACION DE LAS TRABAJA-DORAS DE CASA PARTICULAR EN LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA. GRAN SANTIAGO

Año	(1) Tasa de parti-	Participac. de l		
	cipación femenina	Puertas adentro	Puertas afuera	Total
1957	28.9	24.0	3.0	27.0
1967	27.4	22.3	3.8	26.1
1972	27.0	19.7	3.3	23.0
1974	26.0	11.0	6.0	17.0
1975	24.7	13.5	7.3	20.8
1977	27.0	16.3	8.7	25.0

<sup>1/</sup> Tasa de participación femenina: porcentaje de mujeres que están en la fuerza de trabajo sobre el total de mujeres mayores de 14 años.

Fuente: Osvaldo Rosales, op.cit.

<sup>2/</sup> Porcentaje de ocupadas y desocupadas que ejercen el oficio de t.c.p., sobre el total de mujeres que están en la fuerza de trabajo.

te una tendencia que en el largo plazo se mantendrá, una vez desaparecidos los elementos de crisis. Es decir, se esperaría que en el futuro la proporción de trabajadoras en el servicio doméstico siga su tendencia a caer.

Buscando explicación al cambio en la composición del empleo doméstico en puertas afuera y puertas adentro, para ver si también se trata de situaciones coyunturales o de un cambio más permanente, citamos un dato que puede ayudar a comprender la motivación para ofrecerse en este trabajo. Se trata de la proporción en que las trabajadoras de casa particular son jefes de hogar, es decir, la principal proveedora de ingresos para su propio hogar.

El documento dice "En el caso de las empleadas domésticas, éstas representan en 1972 sólo el 3.6% de las mujeres jefes de familia ocupadas. Ya a partir de 1974, comienza un proceso de incorporación creciente de mujeres jefes de familia a labores domésticas rentadas, proceso que en 1977 muestra que un 12% del total de mujeres jefes de familia ocupadas lo hacían como empleadas domésticas. Este porcentaje incluye tanto empleadas domésticas de jornada parcial como jornada completa".

Desde el punto de vista de las trabajadoras en servicio doméstico, en 1972 un 2.9% de ellas eran jefes de hogar. En 1977 esta proporción llegaba al 8.4%.

<sup>1/</sup> Osvaldo Rosales, op.cit., pág. 93.

<sup>2/</sup> Osvaldo Rosales, op.cit., pág. 96.

Es evidente que el hecho que aumentara la modalidad puertas afuera está relacionado con la mayor incorporación de mujeres jefes de hogar a este trabajo. Al
mismo tiempo que sucedía esto, aumentaba la cesantía entre las trabajadoras puertas adentro. Hasta 1974, la
cesantía en esta ocupación era menor que la cesantía femenina promedio, pero a partir de ese año, aumenta por
sobre el promedio hasta llegar en 1977 a alcanzar un
24.7% de la fuerza de trabajo en esta ocupación, según
esta fuente de información. Esto haría suponer que en
el crecimiento de la demanda por trabajo doméstico asalariado hubo una sustitución de trabajo puertas adentro
por trabajo puertas afuera, y que esta mayor demanda encontró una oferta disponible en mujeres que necesitaban
trabajar debido a la mala situación económica.

Según esta fuente, la proporción creciente de trabajadoras puertas afuera parece estar muy relacionada con la situación de crisis, es decir, que sería una situación coyuntural. Sin embargo, otros factores influyen para que el empleo puertas afuera siga siendo importante en años normales.

Las cifras de la Encuesta Nacional del Empleo, disponibles desde 1976 hasta 1983, permiten conocer la tendencia posterior aunque no son estrictamente comparables.
(Cuadro 10). Estos datos se refieren a trabajadores de ambos sexos clasificados como "personal de servicio". Según Rosales, en 1977 la participación de las t.c.p. puertas afuera en el total de t.c.p. era de un 34.8%. La Encuesta da una participación de 42.7% para el mismo año,

Cuadro Nº 10

PERSONAL DE SERVICIO. FUERZA DE TRABAJO Y TASA DE DESOCUPACION EN EL GRAN SANTIAGO. (miles de personas de ambos sexos)

	Puertas ad	entro	Puertas a	fuera			
Año	Fza. de Trab.	% desoc.	Fza. de Trab.	% desoc.	Total	Composición P.adentro	P.afuera
1976	53.7	6.5	38.4	14.3	92.1	58.3	41.7
1977	56.1	5.0	41.9	12.2	98.0	57.3	42.7
1978	77.6	7.5	53.5	12.7	131.1	59.2	40.8
1979	68.8	6.1	43.0	13.0	111.8	61.5	38.5
1980	66.6	2.5	43.8	7.3	110.4	60.3	39.7
1981	57.4	2.4	59.8	7.7	117.2	49.0	51.0
1982	65.3	6.4	53.3	15.6	118.6	55.1	44.9
1983 (a)	71.9	9.2	53.8	17.5	125.7	57.2	42.8

<sup>(</sup>a) Datos correspondientes al trimestre enero-marzo de 1983.

<u>Fuente</u>: INE. Encuesta Nacional del Empleo, trimestre octubre-diciembre de cada año. Gran Santiago.

que no puede ser tan alta solamente por incluír trabajadores masculinos, pero la tendencia muestra que la participación del empleo puertas afuera se ha mantenido constantemente alta. En la última crisis, que empieza a manifestarse en 1981, el empleo puertas adentro crece relativamente más, de modo que no es posible establecer un comportamiento típico de crisis. En un período de crecimiento sostenido también existirían razones que llevarían a un aumento en el trabajo puertas afuera; esta modalidad es beneficiosa desde el punto de vista de las trabajadoras por implicar un mayor grado de libertad, pero requiere de la posibilidad de contar con una vivienda digna y un ingreso suficiente como para arriesgar la seguridad de contar con el mínimo de casa y comida que implica el trabajo puertas adentro.

En la medición de la cesantía también hay discrepancias entre ambas fuentes. A pesar de que el nivel de desocupación registrado por la encuesta del INE es notoriamente menor, vale la pena notar su evolución y su magnitud relativa. Para el Gran Santiago, es siempre mayor la desocupación registrada en la modalidad de empleo puertas afuera y ambas tienen la misma evolución: muy baja en los años 1980 y 1981 y aumentando después a niveles superiores que evidencian la crisis. Parece probable que el empleo puertas adentro tenga más posibilidades de mantenerse aceptando peores condiciones de trabajo: menores sueldos, más intensidad de tareas. Aunque el sueldo monetario disminuya, la subsistencia básica en términos de alimentación y vivienda está asegurada. En el caso del empleo puertas afuera el salarió monetario tiene más importancia relativa y bajo un

mínimo no es aceptable, por lo que es más probable que se produzcan renuncias ante disminuciones del salario. Aunque evidentemente se ha producido una disminución del salario monetario nominal, disminución inducida porque la alternativa al trabajo es el PEM o POJH con salarios de hambre o la cesantía, es interesante notar que para el trabajo puertas adentro, en los años de crisis 1982 y 1983, aumenta tanto el empleo como la desocupación. En cambio, para el trabajo puertas afuera, aumenta la desocupación pero el número de personas empleadas se mantiene igual. Esto avalaría la hipótesis de que hay mayor independencia entre el nivel del salario y la ocupación en la modalidad puertas adentro, y también una mayor flexibilidad a la baja del salario monetario, sin que se altere la oferta de trabajadoras.

A nivel nacional en cambio, entre los años 1980 y 1982 el número de personas ocupadas en servicio doméstico ha disminuído como se dijo, en 11.8% las que trabajan puertas adentro y 5.1% las que lo hacen puertas afuera. Cabe la posibilidad que exista también una sustitución de la trabajadora puertas adentro con jornada completa, por una jornada parcial de una trabajadora puertas afuera.

## 2.5. Consideraciones sobre la demanda de trabajo doméstico asalariado

Conocer la demanda de trabajo doméstico implicaría conocer el número de hogares que emplean trabajadoras, su nivel de ingreso, la localización por barrios, la clase social y composición de la familia, el número de trabajadores empleados y sus tareas, etc. Pero no hay buenas estadísticas al respecto y sólo se cuenta con algunas aproximaciones muy burdas que, por lo menos, sirven para situar los límites de la demanda.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares $\frac{1}{}$  se estimaban en 686.033 los hogares del Gran Santiago en 1978. (Cuadro 11). De ellos, un promedio de 37.900 hogares durante el período de la encuesta empleaban trabajo doméstico asalariado puertas adentro, y 32.800 puertas afuera. Un 89.4% de los hogares que emplean trabajadoras puertas adentro, está dentro del 20% superior según su nivel de gasto, y un 74.1% de los que emplean puertas afuera. Esto quiere decir que el trabajo puertas afuera está más al alcance de hogares con menor nivel relativo de gasto. Haciendo una proyección hacia el futuro, podría aumentar la demanda de trabajadoras puertas afuera en jornada parcial en hogares que no pueden costear una jornada completa. Sin poder comprobarlo estadísticamente, se tiene la impresión que el salario monetario pagado a quienes trabajan puertas afuera es menor que el de puertas adentro, lo que de mantenerse iqual apoya también esta proyección a futuro, incluso con jornada completa. Según estos datos, se podría decir que un 5.5.% de los hogares de Santiago emplearía

<sup>1/</sup> INE. Encuesta sobre el gasto mensual del hogar encuestado, hecha desde diciembre de 1977 hasta noviembre de 1978.

Cuadro Nº 11

NUMERO DE HOGARES QUE GASTAN EN SERVICIO DOMESTICO. GRAN SANTIAGO, 1978.

Mes	En puertas adentro fija	En puertas afuera
Dic. 1977	34.800	32.900
En. 1978	31.000	19.500
Feb.	28.800	24.100
Mar.	41.800	44.100
Abr.	36.100	24.900
May.	26.500	32.100
Jun.	48.400	44.800
Jul	37.300	48.800
Ag.	40.800	17.700
Sep.	56.600	26.400
Oct.	40.500	38.000
Nov. 1978	31.300	39.900
Promedio Anual	37.900	32.800

Grupos quintiles de hogares que gastan en servicio doméstico ordenados de menor nivel de gasto a mayor $\frac{1}{2}$ 

1	ones del INE darian un un el Gran SEntiago.	100
2	100	600
3	500	1.200
4 oranged ob s	3.400	6.600
5	33.900	24.300
Todos	37.900	32 - 800

1/ Los 686.033 hogares estimados del Gran Santiago se dividieron en cinco grupos de 137.207 hogares cada uno, ordenados desde el de menor gasto hasta el de mayor gasto total. El grupo 1 contiene los 137.207 hogares más pobres y el grupo 5, los 137.207 hogares más ricos.

Fuente: INE. Encuesta de Presupuestos Familiares. Gran Santiago.

trabajadoras puertas adentro, y un 4.8% puertas afuera. Durante el período de la encuesta, hubo variaciones importantes en el número de hogares con servicio doméstico, a pesar de no ser un año de crisis, como se puede apreciar en el cuadro 11. La cota máxima sería que un 8.2% de los hogares (septiembre de 1978) emplearía trabajadoras puertas adentro y un 7.1% (julio de 1978) puertas afuera 1/

Los hogares con mayor nivel de gasto, y por lo tanto de ingreso, además de concentrar el trabajo doméstico asalariado, se concentran en algunos barrios de Santiago.

Los resultados preliminares del censo de población de abril de 1982, ilustran la probable distribución por comunas de las trabajadoras de casa particular puertas adentro, en la ciudad de Santiago. En el cuadro 12 se han ordenado las comunas de Santiago que presentan una relación mujeres por hombre más alta, y corresponden a aquellas de mayor nivel de ingreso, donde una alta proporción de los hogares emplea servicio doméstico asalariado. Si se toman las cuatro primeras: Providencia, Vitacura, Las Condes y Nuñoa, se encuentra que en ellas hay 79.000 más mujeres que hombres. Según la encuesta nacional del empleo de abril-junio 1982,

Para comprobar que el orden de magnitud de estos datos es correcto, citamos la siguiente relación: en junio de 1980, estimaciones del INE darían un total de 838.278 hogares privados en el Gran Santiago. Para ese año, la encuesta nacional del empleo de abril-junio estimaría el personal de servicio ocupado en 57.600 personas puertas adentro y 31.700 puertas afuera. Si sólo hubiera una trabajadora por hogar, el porcentaje de hogares con trabajadora puertas adentro sería de 6.9% y con puertas afuera de 3,4%.

Cuadro Nº 12

RELACION MUJERES POR HOMBRE EN LAS COMUNAS DE SANTIAGO. CENSO DE ABRIL 1982.

Comuna	Relación mujeres por hombre	Número de mujeres por sobre el núme ro de hombres	
Providencia	1.48	22.138	
Vitacura	1.38	11.404	
Las Condes	1.35	24.821	
Nuñoa	1.28	21.268	
La Reina	1.22	8.043	
Independencia	1.20	7.873	
San Miguel	1.18	7.190	
Santiago	1.17	17.318	
La Granja	1.16	8.411	
9 Comunas	1.26	128.466	
Restantes 23 com.	1.06	77.412	
Ciudad Santiago	1.12	205.878	

Fuente: INE. Censo de Población. Abril 1982.

en Santiago habría 60.400 personas trabajando en servicio doméstico puertas adentro.

La segunda columna del cuadro 12 "Número de mujeres por sobre el número de hombres" sirve como indicador de la probable distribución de trabajadoras de casa particular en las comunas de Santiago.

Otros antecedentes sobre la demanda se recogieron en un pequeño estudio hecho durante el mes de marzo de 1983 sobre las agencias de empleo en Santiago . Aunque no se sabe qué parte de la demanda y la oferta de trabajadoras de casa particular pasa por las agencias, parecía útil conocer cómo están funcionando y detectar, dentro de lo posible, algunos cambios que dieran cuenta de las variaciones en la oferta y la demanda. En el mes del estudio había 80 agencias inscritas en el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), de las cuales se visitaron 14 y se recogió información de 9 de ellas.

Todas las agencias entrevistadas señalaron que la demanda bajó considerablemente mientras la oferta se expandía más y más. Algunos cambios en la calidad de la oferta también se hicieron notar. Por una parte, en alguna agencia se dijo que se ofrecen mujeres jóvenes con mayor educación, con cuarto medio y "hasta universitarias", aunque no siempre tanta educación es bien aceptada por las patronas. Por otra parte, todas las agencias subrayan la aparición, con la crisis, de mujeres "dueñas de casa" con maridos cesantes o jefes de familia, sin experiencia de trabajo en casa de clase medilo alta y con menores posibilidades de encontrar empleo.

<sup>1/</sup> Agencias de Empleo de Santiago. Irmi Gentges. Proyecto
 Trabajo Doméstico. Informe interno. 1983.

Este último tipo de personas no pasa por las agencias, que se dedican más al trabajo puertas adentro. Como consecuencia del aumento en la oferta, las exigencias de las patronas se han hecho mayores. Se señalaron como los requisitos más pedidos, el tener buenas recomendaciones, buena presencia y ser joven (entre 25 y 35 años).

También se ha sentido la crisis en el nivel de sueldos ofrecido, que ha ido bajando. Este no es único en la ciudad de Santiago. Las agencias del centro de la ciudad ofrecian trabajadoras por sueldos, al momento de la encuesta, de 6.000 a 4.000 pesos mensuales, en tanto las de Providencia y Las Condes ofrecían por sueldos de 8.000 pesos. Las agencias del centro son más antiguas y sus locales son menos cómodos y peor amoblados que los del barrio alto de la ciudad. Su clientela, tanto en patronas como en trabajadoras, responde también a esta diferenciación y sus aspiraciones se ajustan a un menor nivel de sueldos y de exigencias. Estos datos confirman que la demanda está segregada por barrios, por clase social y condiciones económicas del hogar empleador, aunque no ha sido posible precisar y cuantificar esas diferencias.

En cuanto a la apreciación de tendencias a largo plazo por las Agencias, se observó que ha ido desapareciendo la demanda por personas especializadas en determinadas labores domésticas: cocinera, niña de mano, lavandera, planchadora. En las agencias visitadas la mayor demanda es por "empleada para todo servicio".

En sintesis, la demanda tiene variaciones pero no son tan espectaculares como las que otros sectores presentan ante situaciones de crisis. La demanda de los sectores de más altos ingresos sufre muy poca variación coyuntural, aunque por supuesto es sensible a la saturación del mercado que le permite exigir condiciones más favorables para ella. Es posible, aunque no ha sido comprobado, que en el largo plazo la demanda de este sector tienda a disminuír. Probablemente ha disminuído el número de personas con distintas tareas que se emplean en un hogar muy acomodado. En el caso de los sectores medios, los grupos más afectados por la crisis pueden haber disminuído su demanda y alguno favorecido podría haberla aumentado.

Como se observa una tendencia a aceptar en mayor medida el trabajo doméstico puertas afuera, que puede ir transformándose en trabajo a jornada parcial, es posible que en el futuro entren al mercado, demandando servicio doméstico, hogares de menor nivel de ingreso relativo.

En cuanto a la oferta, ésta parece depender muy estrechamente de las condiciones económicas del país. Si la economía crece y hay mayor demanda de mano de obra para trabajos en áreas productivas, la oferta de trabajo para el servicio doméstico disminuye. Las mujeres de los sectores populares pueden optar por otros trabajos o por retirarse de la fuerza de trabajo. Continuaría así la tendencia de largo plazo a que este oficio pierda importancia relativa dentro de la fuerza de trabajo femenina. En la medida en que la oferta no sea tan abundante y siga habiendo hogares dispuestos a comprar servicios domésticos, es posible que las trabajadoras puedan negociar más favorable-

mente los sueldos y las condiciones de trabajo. Sin embargo, es muy probable que sigan llegando a las ciudades jóvenes migrantes del campo, cuyo primer trabajo es el servicio doméstico puertas adentro y cuya falta de experiencia laboral las hace desconocer sus derechos, lo que debilita la posición negociadora del resto del gremio.

# III. Características de la fuerza de trabajo femenina en el servicio doméstico

Esta sección pretende entregar la información disponible sobre el conjunto de trabajadoras de casa particular, relativa a su composición por edades, su nivel de educación, jornada de trabajo y nivel de ingreso. No hay más que una sistematización de los datos nacionales y algunos comentarios que no alcanzan a dar cuenta de la realidad del conjunto de trabajadoras. Esto sólo podría lograrse con una encuesta nacional que recogiera aspectos no considerados en los censos, como características de sus hogares de origen, su historia laboral, su capacitación formal y no formal, etc.

### 3.1. Composición por edades

El conjunto de las trabajadoras de casa particular es más joven que el conjunto de la población activa femenina, con una apreciable diferencia entre puertas adentro y puertas afuera. La mayor proporción de jóvenes se encuentra en el trabajo puertas adentro (cuadro 13a). Si se toman las edades de 12 a 24 años, en 1980 había 55.932 mujeres ocupadas en este oficio puertas adentro, y 32.726 puertas afuera. En el tramo de 25 a 29 años, que coincide con la edad de tener hogar propio y criar hijos, disminuye fuertemente la cantidad de trabajadoras, mucho más notablemente en la modalidad puertas afuera. Para el grupo de 30 y más años, la relación se invierte y había 37.487 trabajadoras puertas adentro y 45.640 puertas afuera. Más notable aún es la di-

Cuadro Nº 13-a

PERSONAL DE SERVICIO FEMENINO OCUPADO POR EDADES. CHILE, 1980.

Tra		o de	Puert	as adentro	Puer	tas afuera %
12	-	14	1.252	1.1	1.503	1.7
15	-	19	25.230	22.7	14.243	16.2
20	-	24	29.450	26.5	16.980	19.3
25	-	29	17.722	16.0	9.550	10.9
30	-	39	16.276	14.6	17.331	19.7
40	-	49	10.678	9.6	17.265	19.7
50	_	64	8.616	7.8	9.874	11.2
65	У	+	1.917	1.7	1.170	1.3
TO	ra:	L	111.141	100.0	87.916	100.0

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

Cuadro Nº 3-b

PERSONAL DE SERVICIO FEMENINO OCUPADO POR EDADES. CHILE 1982.

Tramo de edad	N° Puer	tas adentro		Puer N°	tas afuera %
12 - 14	611	0.6	100	554	0.7
15 - 19	18.400	18.7		9.441	11.4
20 - 24	23.559	24.0		15.278	18.4
25 - 29	15.541	15.8	557	10.392	12.5
30 - 29	16.633	17.0		18.148	21,8
40 - 49	11.709	11.9		17.506	21,0
50 - 64	10.767	11.0		11.320	13.6
65 y +	951	1.0		476	0.6
TOTAL	98.171	100.0	To the	83.115	100.0

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-noviembre 1982. Tabulaciones especiales.

ferencia a partir de los 40 años de edad, lo que podría sugerir que hay un retiro apreciable a través del tiempo y a medida que avanza la edad en las trabajadoras puertas adentro, siendo reemplazadas por trabajadoras más jóvenes.

En el cuadro 14 se puede apreciar la magnitud del retiro en esta ocupación observando que el grupo de 15 a 19 años en 1960 era de 48.387 mujeres, en tanto que 10 años más tarde, el grupo 10 años mayor (25 a 29 años) era de sólo 22.017 mujeres. Con el mismo razonamiento, el grupo de 15 a 19 años en 1970: 41.545 mujeres, se había reducido 10 años más tarde a 30.425. Estas cifras dimensionan aproximadamente la magnitud en la que esta ocupación es un trabajo transitorio para una parte importante de las que 1a ejercen.

La composición por edades en los últimos 20 años no ha sufrido cambios importantes. Tanto en ellas como en el conjunto de la población activa femenina, la importancia de las menores de 20 años ha ido disminuyendo, aumentando la proporción de mujeres mayores de 30 años. En el caso de las trabajadoras de casa particular, esto refleja probablemente el aumento de la modalidad de trabajo puertas afuera, que permite incorporarse a este oficio a mujeres con hogar formado y necesidad de trabajar, sin tener que ausentarse totalmente de éste.

Esta información es coherente con lo que manifiestan las entrevistadas en las agencias de empleo, en el sentido que el reclutamiento de una nueva t.c.p. puertas adentro se hace preferentemente entre mujeres jóvenes.

Tramos de edad	N°t.c.p.	% t.c.p.	% ftf	n°t,c.p.	% t.c.p.	% ftf	n°t.c.p.	% t.c.p.	% ftf
10-14	6,793	3.4	1.9	4.114	2.4	1.0	2.807	1.2	0.5
15-19	48.387	24.6	16.2	41.545	23.8	12.7	40.854	17.7	8.2
20-24	42.182	21.4	19.5	38.133	21.8	20.9	48.018	20.7	20.2
25-29	24.403	12.4	14.4	22.017	12.6	15.4	30.425	13.1	15.9
30 y +	75.138	38.2	48.0	68.880	39.4	50.0	109.503	47.3	55.2
TOTAL	196.903	100.0	100.0	177.620 <sup>2/</sup>	100.0	100.0	231,607	100.0	100.0

<sup>1/</sup> Los datos del año 1900 corresponden a mujeres ocupadas. Los de 1960 y 1970, a mujeres ocupadas y desocupadas.

Fuente: 1960. Censo de Población, 1970. Censo de Población, 1980. Encuesta Nacional del Empleo.

0

<sup>2/</sup> En el total están incluídas las mujeres de edad ignorada.

INE. Tabulaciones especiales.

t.c.p. : trabajadoras de casa particular.

f.t.t : fuerza de trabajo femenina.

Lo mismo, visto desde las alternativas de empleo que se ofrecen a mujeres de distintas edades, se observa al comparar la fuerza de trabajo en el servicio doméstico con la total, por tramos de edad. En 1980, las mujeres menores de 20 años se empleaban en una proporción de 47% como trabajadoras de casa particular. Esta proporción baja al 22% en la edad de 20 a 24 y al 18% en los siguientes tramos de edad.

## 3.2. Nivel de instrucción

Es una opinión generalizada entre las trabajadoras de casa particular que la escasa asistencia a la escuela es una limitación para ejercer oficios distintos del servicio doméstico. Un cálculo aproximado del promedio de años de estudio aprobados muestra que en 1980 era para ellas de 5.2 años, en tanto el total de la fuerza de trabajo femenina tenía un promedio de 7.2 años. Esto no quiere decir mucho, pues la fuerza de trabajo femenina es incluso más calificada que la masculina -que en 1980 tenía un promedio de 6.5 años de estudio aprobados- debido a que la tasa de actividad sube mucho a medida que las mujeres tienen más años de estudio. La comparación válida sería entre oficios que no exijan una alta preparación formal, como puede ser de obreras u operarias en la industria, pero no se dispone de los datos suficientemente desagregados.

Este indicador ha ido aumentanto de valor, tanto para toda la fuerza de trabajo femenina como para la que se ocupa en el servicio doméstico. En 1960 eran respectivamente de 4.7 y 3.2, y en 1970 de 5.2 y 3.3 años. Esto puede ser por efecto de un mayor nivel educacional de toda la población, o porque las mujeres que integran la fuerza de trabajo son cada vez las que tienen mayor nivel educacional, y el mercado de trabajo selecciona a quienes tienen más educación.

Para los años 1980 y 1982 se dispone de información separada para las trabajadoras puertas afuera y puertas

adentro. Cuadros 15a y b. La distribución por nivel de instrucción es muy parecida para ambas modalidades v la proporción más alta se sitúa entre los 4 a 6 años de estudio aprobados. La instrucción por edades tampoco es muy diferente : el promedio más alto de años aprobados se encuentra para ambas en las edades de 20 a 24 años, a partir de las cuales el promedio baja rápidamente. Cuadro 16. Las que tienen entre 15 y 29 años presentan mayor nivel de educación, v. como se ha visto antes, de estos contingentes se produce la mayor deserción, sea hacia otros oficios o hacia la "inactividad" o trabajo no remunerado en el propio hogar. Por último, la trayectoria en los años 1960 a 1980 presenta siempre el mismo perfil de instrucción por edades, aumentando apreciablemente el nivel educacional de una década a la siguiente. Cuadro 17. En 1980, el 44.3% de la población activa femenina tiene 10 o más años de estudio, lo que tiene que ver con el tipo de trabajos a los que las mujeres han ido optando. Pero aún dentro del mismo trabajo en casa particular, el mismo año, aparece en las edades de 20 a 29 años una proporción alta de trabajadoras con 10 y más años de educación, que obviamente han debido incorporarse a estas ocupaciones con ese nivel de estudios ya rendido. Es decir, que en la década de los 70 a los 80, ha habido efectivamente una incorporación de mujeres al servicio doméstico con un nivel educacional más alto, sin que haya cambiado la formación necesaria para desempeñar bien el oficio. Esto refleja la falta de trabajos alternativos, como una de las razones importantes para incorporarse a este trabajo y pone un tope a las aspiraciones de muchas trabajadoras de casa particular, que conciben la mayor educación como una vía para abandonar su ocupación por otra mejor.

## Cuadro N°15-a

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR NIVEL DE INSTRUCCION DEL PERSONAL DE SERVICIO FEMENINO OCUPADO. CHILE. 1980.

Años de estudio probados	Puertas adentro	Puertas afuera
Ninguno	6.2	7.4
1 a 3	13.0	15.4
4 a 6	40.1	41.5
7 a 8	17.6	17.8
9 a 10	no. market 12.9	9.6
11 a 12	5.4	5.4
13 a 15	0.3	0.2
Ignorado	00 45 about 4.5 no epony	2.7
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

Cuadro Nº 15-b

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR NIVEL DE INSTRUCCION DEL PER-SONAL DE SERVICIO FEMENINO OCUPADO. CHILE. 1982.

Años de estudio aprobados	Puertas adentro	Puertas afuera
Ninguno	7.4	6.8
1 a 3	12.9	15.8
4 a 6	40.2	35.0
7 a 8	20.1	17.5
9 a 10	8.9	13.1
11 a 12	5.5	9.2
13 y +	0.2	0.3
Ignorado	4.8	2.3
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo.
Octubre-noviembre 1982. Tabulaciones especiales.

Cuadro N° 16

PERSONAL DE SERVICIO FEMENINO OCUPADO: PROMEDIO DE AÑOS DE ESTUDIO APROBADOS POR TRAMOS DE EDAD. CHILE 1980.

Tramos de edad	Promedio de años de Puertas adentro	
12 - 14	3.8	4.6
15 - 19	6.1	6.6
20 - 24	6.7	7.1
25 - 29	5.9	6.0
30 - 39	4.7	5.2
40 - 49	3.5	3.7
50 - 64	3.0	3.1
65 y +	3.1	1.3

 $\underline{\underline{\text{Fuente:}}}$ : INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

#### Cuadro Nº 17

DISTRIBUCION PORCENTUAL POR NIVEL DE INSTRUCCION, SEGUN TRA-MOS DE EDAD DE LAS MUJERES OCUPADAS COMO "EMPLEADAS DOMES-TICAS, LAVANDERAS Y APLANCHADORAS". TOTAL PAIS. 1960, 1970 y 1980.

	amos de edad					Sin dato	Total
10	- 14	(942 Amp		1.02.000		was made Wile	63377
	1960	55.6	37.0	_	_	7.4	100.0
	1970	31.7	53.7	4.9	enswer on	9.7	100.0
	1980	23.0	67.4	5.6	38 <u>Ter</u> 186	4.0	100.0
15	- 19	èl6 56 t	2682f sai	59.7.181 <sup>1.</sup> 91	5 lawoust	-sashon-siri	\$61AF
	1960	46.8	46.6	4.5	0.2	1.9	100.0
	1970	22.7		11.7	1.2	14.3	100.0
	1980	8.9	35.3	42.6	9.7	3.5	100.0
20	- 24	as y ex	estatus	Laver Péa	Jesues Troi	18 1 Laguca 600	See See
	1960	45.7	46.3	4.0	1.0	3.0	100.0
	1970	25.4	49.4	8.6	1.4	15.2	100.0
	1980	6.2	31.3	43.0	16.5	3.0	100.0
25	- 29	129-135V	25505111	vorg so	7 950 - 950 - 950 -	ogesar ea eae	GI YEY
	1960	46.7	43.7	4.1	1.7	3.8	100.0
	1970	29.8	44.3	6.9		17.1	100.0
	1980	18.8	37.6	21.1	19.0	3.5	100.0
30	y +	, deduca	ae Eyala	ho 5 <sup>2</sup> -1,63	ido el est	is thiosesia	- 55
	1960	61.3	29.3	4.1	1.1	4.2	100.0
	1970	42.1	34.5	4.1	1.4	17.9	100.0
	1980	35.3	47.3	9.0	4.6	3.8	100.0
1/	Total muj	eres act	ivas	ni kisaba	5 BBSIBNO	8a 868 sons	
	1960		35.1		15.2	6.5	100.0
	1970		29.4	13.3	23.8	16.7	100.0
	1980	11.3	23.9	17.8	44.3	2.7	100.0

 $<sup>\</sup>underline{1}/$  Nivel de instrucción del total de mujeres activas en todas las ocupaciones, de todas las edades.

<u>Fuente</u>: INE. Censos de Población 1960 y 1970. Encuesta Nacional del Empleo, octubre—diciembre 1980. Tabulaciones especiales.

#### 3.3. Jornada de trabajo y nivel de ingreso

El Decreto Ley 2200 (Diario Oficial del 15 de junio de 1978) fija como norma general, una jornada de trabajo de 48 horas semanales, excepto para quienes desarrollen labores discontinuas, intermitentes o que requieran de su sola presencia. Dentro de esta descripción cabe el trabajo doméstico, cuya jornada de trabajo tiene un solo límite: debe haber un descanso absoluto mínimo de diez horas diarias.

El descanso semanal es de un día y no hay derecho a descansar en días feriados, de modo que si se cumple la ley, la semana laboral de la trabajadora de casa particular consta siempre de seis días completos. Con estos antecedentes, no es sorprendente que la jornada de trabajo semanal de este importante número de mujeres sea la más larga de todas las categorías ocupacionales.

Tanto para jornada de trabajo como para nivel de ingresos se dispone de datos provenientes del estudio de Isabel Heskia: "Distribución del Ingreso en el Gran Santiago", elaborado en base a información de las Encuestas de Ocupación y Desocupación hechas por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile. Como ya se sabe $\frac{1}{}$ , se refieren solamente al Gran Santiago, y los indicadores correspondientes a "domésticos" según el estudio, incluyen a los trabajadores de casa particular puertas adentro de ambos sexos, a menos que se indique especialmente cuando se trata de información relativa a mujeres.

<sup>1/</sup> Su base es la misma que el trabajo de Osvaldo Rosales ya citado.

El cuadro 18 ilustra la jornada semanal promedio de los trabajadores domésticos, así como la de otras categorías de trabajadores. Frente a la jornada legal de 48 horas, la "naturaleza de la labor doméstica" (según la ley) permite en el año 1978 una jornada promedio de 65 horas semanales, que llega a máximos de 69 horas en años anteriores.

La Encuesta Nacional del Empleo de octubre-noviembre de 1982 incluye una tabulación del personal de servicio femenino ocupado, por horas trabajadas en la semana encuestada (cuadro 19).

Allí se encuentran juntas las trabajadoras puertas afuera y puertas adentro, y es evidente que estas últimas están todas por sobre la jornada de 48 horas. En esta profesión, el 46.5% de las mujeres trabaja más de 60 horas semanales y en todas las demás ocupaciones, un 7,5% trabaja una jornada tan larga.

Más bien, el problema de una parte importante de las mujeres es no conseguir más horas de trabajo, ya que de las 214.800 que trabajan menos de 34 horas semanales 100.500 manifestaron su deseo de tener una jornada más larga. Probablemente muchas trabajadoras puertas afuera se encuentran en esta situación de semi-empleo.

La mayor jornada de trabajo de las trabajadoras puertas adentro está acompañada por una menor remuneración monetaria en relación con las otras categorías. Cuadro 20. Hay que recordar que una parte de la subsistencia de los

Cuadro Nº 18

PROMEDIO DE HORAS SEMANALES TRABAJADAS POR CATEGORIA OCUPA-CIONAL. GRAN SANTIAGO

Años	Obreros excluídos domésticos	Trabaja dores in depend.	Empleados	Empleado- res	Domés <u>t</u> i cos	FFAA
1960	52	45	48	48	65	531/
1970	54	45	45	47	68	48
1971	50	46	45	48	69	48
1972	52	44	45	46	69	49
1973	50	43	44	46	68	46
1974	52	40	45	46	63	56
1975	103 ab 55 ac ac	45	47	46	64	53
1976	50	43	45	46	66	49
1977	54	43	44	46	64	50
1978	49	45	44	48	65	49

<sup>1/</sup> Cifra correspondiente a 1961.

Fuente: Isabel Heskia, ob.cit.

# Cuadro Nº 19

FUERZA DE TRABAJO FEMENINA OCUPADA POR HORAS SEMANALES TRABA-JADAS. PERSONAL DE SERVICIO Y TODAS LAS OTRAS POSICIONES OCUPACIONALES. CHILE. 1982. MILES DE MUJERES.

Horas semanales trabajadas			Personal de Servicio		Las otras posiciones ocupadas		
			N°	8	N°	8	
Mei	nos	s de 15	3.6	2.0	47.5	6.6	
15	-	29	7.3	4.0	92.8	13.0	
30	-	34	4.1	2.3	59.5	8.3	
35	-	43	17.6	9.8	174.8	24.4	
44	-	47	3.6	2.0	54.4	7.6	
48			21.9	12.2	172.5	24.1	
49	-	54	29.5	16.3	45.7	6.4	
55	-	59	8.8	4.9	15.2	2.1	
60	У	+	83.7	46.5	53.3	7.5	
TO	ΓAI	and Turnection	180.1	100.0	715.7	100.0	

Fuente: INE. Encuesta Nacional del Empleo. Octubre-noviembre 1982.

Cuadro N° 20

INDICE COMPARATIVO DE INGRESO MEDIO POR CATEGORIA OCUPACIONAL. GRAN SANTIAGO.

Años	Obreros, excluídos domésticos	Trabaja- dores in- dependien tes	Empleados	Empleado- res	Domés- ticos	FFAA
1960	100	166	257	556	38	2211/
1970	100	175	274	877	47	241
1971	100	161	287	646	46	266
1972	100	164	249	474	50	264
1973	100	158	211	515	53	187
1974	100	138	200	533	48	197
1975	100	163	227	742	48	237
1976	100	188	271	916	47	248
1977	100	203	295	1.065	57	234
1978	100	209	286	785	63	282

<sup>1/</sup> Valor correspondiente a 1961.

Fuente: Isabel Heskia, ob.cit.

asalariados del servicio doméstico es provista en especie: habitación y comida, pero también hay que tener presente que eso tiene como contrapartida la disponibilidad sin límites de horario de la persona para trabajar.

Teniendo como referencia el ingreso medio del resto. de los obreros, la posición relativa de los asalariados del trabajo doméstico ha mejorado en la década de los 70 con respecto a la anterior. Como sucedió en todas las categorías, la crisis de 1975 se nota y se produce una baja importante en el ingreso, (cuadro 21), pero el año 1978, filtimo en la serie disponible, se ha recuperado con respecto a 1960, relativamente más que todas las otras categorías ocupacionales. Se ha hecho notar, al comentar la demanda, que la crisis que empieza en 1981 nuevamente ha producido una disminución del salario monetario.

En todo caso, parece haber habido una tendencia a una mejoría relativa, reflejada también en los datos del cuadro 22. Divididos los perceptores de ingreso según el nivel de éstos, en deciles, se observa que en 1960 el 86.3% de las mujeres trabajadoras puertas adentro se encontraba entre el 20% más pobre de los perceptores de ingreso, en cambio en 1978 se encuentra el 41.6% de ellas en ese 20%, y el 55.2% se encontraba en el 30% intermedio inferior. Otras categorías de trabajadores van aumentando su importancia en el grupo más pobre, en el cual las mujeres y las personas con educación básica o sin educación tienen la más alta probabilidad de estar.

El cuadro 23 muestra cómo algunas características aseguran que la persona que las tiene logrará pocos ingre-

Cuadro N° 21

INDICE DEL INGRESO MEDIO EN PESOS, POR CATEGORIA OCUPACIONAL<sup>1</sup>.

GRAN SANTIAGO. Base 1960=100

Año	Obreros excluídos domésticos	Trabaja- dores in dependien tes	Emplea- dos	Empleado- res	Domésti- cos	FFAA2/
1970	164	174	176	259	206	153
1971	187	182	209	217	228	192
1972	187	185	181	159	247	191
1973	146	139	120	135	207	106
1974	131	109	102	126	166	100
1975	105	104	93	140	134	96
1976	115	130	121	189	143	110
1977	138	168	158	263	204	124
1978	165	208	184	233	273	180

<sup>1/</sup> Las cifras para construir el índice están en pesos de 1976.

<sup>2/</sup> Con base en 1961=100.

<sup>&</sup>lt;u>Fuente</u>: Isabel Heskia. "Distribución del Ingreso en el Gran Santiago", Universidad de Chile.

Cuadro N° 22

DISTRIBUCION DE MUJERES EMPLEADAS DOMESTICAS PERCEPTORAS DE INGRESO POR CATEGORIAS DE DECILES. GRAN SANTIAGO

strato de Ingreso	1960	1970	1978
0 % inferior	86.3	56.7	41.6
0 % intermedio inferior	12.9	42.9	55.2
0 % intermedio superior	0.5	0.4	3.2
0 % superior		ALL DE LES	AND AND DE
TOTAL	100.0	100.0	100.0

Fuente: Isabel Heskia, ob.cit.

Cuadro N° 23

COMPOSICION SOCIOECONOMICA DEL 20% INFERIOR DE PERCEPTORES DE INGRESO. GRAN SANTIAGO.

Company of the Land House, the Land House, and the Land House,	Tallian and the second		
Porcentaje dentro del estrato de :	1960	1970	1978
Mujeres	78.3	65.4	55.1
Trabajadores en ser- vicios personales	53.7	34.9	24.2
Domésticos	44.4	24.7	15.8
Personas con educa- ción básica y sin educación	90.6	84.0	7.6.0
Personas de 14-25 años	39.3	35.7	27.8

Fuente: Isabel Heskia, ob.cit.

sos, pero esos datos implican que, como tendencia de largo plazo, cada vez más hombres, personas con más educación que la básica y trabajadores no domésticos forman parte del 20% más pobre de los perceptores de ingreso.

Sin embargo, el grado en que la educación, el sexo y la edad producen diferencias relativas se mantiene estructuralmente parecido. Las diferencias en los ingresos medios por nivel de educación y por edad no es demasiado distinta en 1960, 1970 y 1978 según los datos del cuadro 24.

También se mantiene con poca variación el hecho que el ingreso de los hombres es superior al de las mujeres para iguales niveles de educación, con una leve disminución de la desigualdad en el nivel educacional más bajo.

Cuadro N° 24

INDICES COMPARATIVOS DE INGRESO SEGUN CARACTERISTICAS EDU-CACIONALES, DE EDAD Y SEXO. GRAN SANTIAGO.

	1960	1970	1978
Educación:	y mer	300 L 80 83	1111
Con educación básica	1.00	100	100
Con educación media	243	225	233
Con educación especial	220	224	238
Con educación universitaria	531	521	501
Edad:		23.2	
14 - 19	100	100	100
20 - 25	171	170	179
26 - 55	330	354	342
56 y +	306	428	419
Sexo: ingreso de los hombres sobre ingreso de las mujeres por nivel de educación.			
Con educación básica y sin ed.	2.0	1.9	1.5
Con educación media	1.6	1.7	1.8
Con educación especial	1.5	1.7	1.8
Con educación universitaria	2.2	2.0	2.3

Fuente: Isabel Heskia, ob.cit.

#### IV. Sintesis

Como se anunció al principio de este informe, se abordan aquí dos temas que responden a preguntas diferentes. Uno es la evolución tendencial de la oferta y la demanda de servicios domésticos y su comportamiento ante las situaciones de crisis económica. El otro se remite a las características censales descriptivas del conjunto de trabajadoras de casa particular. El enfoque con que ambos han sido tratados es estrictamente limitado a la información secundaria disponible. Repetimos en este apartado los hechos más sobresalientes que se han deducido de los datos.

La evolución económica del país se ha visto conmocionada a partir de los años 70 por las políticas de un gobierno de corte popular hasta 1973 y otro militar hasta la fecha. El primero aplica una política reactivadora que baja el desempleo a niveles menores que los históricos, disminuye la desigualdad en el ingreso y se produce un crecimiento de la producción que no se sostiene durante los tres años. El segundo aplica esquemas teóricos ultra liberales con una alta tasa de desempleo, mayor desigualdad del ingreso e incremento de la producción de servicios. Los años 1975 y mediados de 1981 hasta ahora han sido de profunda crisis económica. En este contexto, se puede afirmar que sobrevive una tendencia a la disminución relativa del trabajo doméstico asalariado. Como ocupación eminentemente femenina, pierde importancia dentro de los oficios que ejercen las mujeres, aún cuando todavía en 1980 ocupa al 23,3% de las mujeres que trabajan. La participación femenina en la fuerza de trabajo total aumenta durante todos estos años desde 1960 a 1980.

Cuando la economía tiene un crecimiento con una tasa de desempleo aceptable, la oferta de trabajadoras de casa particular disminuye. La existencia de otras alternativas de trabajo y/o la mejor situación de los hogares porque los hombres están empleados influyen en ello. Ello va acompañado de una tendencia sostenida al aumento en la modalidad de trabajo puertas afuera en relación con el trabajo puertas adentro y de una mayor proporción de mujeres jefes de hogar ejerciendo este oficio.

En el período de crecimiento con alto desempleo, el volumen de fuerza de trabajo en el servicio doméstico se mantiene casi constante. La probable oferta mayor encuentra una demanda suficiente que permite que haya un mejoramiento relativo del ingreso monetario hasta 1978.

En los años de crisis, hay variaciones que se producen con algún retraso en relación con otros sectores productivos. Para el conjunto de las mujeres, aumenta en esos años sensiblemente el porcentaje de ellas que buscan trabajo por primera vez. Como esto ocurre principalmente en los estratos populares, y en ellos el servicio doméstico es una opción de trabajo importante se deduce que aumenta la oferta de trabajadoras de casa particular, al mismo tiempo que aumenta la cesantía. Se registra permanentemente una cesantía mayor en la modalidad puertas afuera. En la crisis que empieza en 1981 hay una disminución notoria del empleo a nivel nacional, más fuerte en el trabajo puertas adentro. Esto sugiere que la crisis acentúa la tendencia a sustituír servicio doméstico puertas adentro por puertas afuera.

Esta tendencia permite una ampliación en el número de hogares que gastan en servicio doméstico asalariado pues la trabajadora puertas afuera tiene un costo menor. Recibe una parte menor del pago en especie y su salario monetario tiende también a ser menor, además de que puede ocuparse sólo una parte de su jornada de trabajo.

La demanda de servicio doméstico proviene de los hogares de mayores ingresos, pero entre ellos se observa diferencias. Los sueldos y las características exigidas varían entre las provincias y Santiago y entre los barrios de la capital.

Las mejores condiciones para el gremio se dan, obviamente, en períodos de crecimiento con baja tasa de desempleo, pues se mantiene la demanda y la oferta disminuye. La tendencia a emplear más trabajo puertas afuera compatibiliza el crecimiento del gremio en mejores condiciones de trabajo, aunque no económicas, con un desarrollo no concentrador.

En cuanto a las características del conjunto de trabajadoras de casa particular se puede señalar que mantienen sus diferencias relativas al total de fuerza de trabajo femenina en los años 1960-1970-1980.

Son más jóvenes que el total y más aún el grupo que trabaja puertas adentro, y lo siguen siendo a pesar de que ha aumentado su edad promedio.

Tienen un nivel de instrucción menor, sin grandes diferencias entre puertas adentro y puertas afuera y en los

tres años para los cuales hay información, el grupo de edad entre 20 y 24 años es el que tiene mayor nivel de instrucción. A través de los años su nivel promedio de instrucción ha ido aumentando, como también ha sucedido con el de la fuerza de trabajo femenina: en 1980 se observa una mayor proporción de trabajadoras de casa particular con 10 y más años de educación que en 1970.

Los datos sobre distribución del ingreso por categorías ocupacionales muestran que las empleadas domésticas tienen el menor ingreso promedio y la jornada de trabajo más larga de todas las categorías. Reflejan también la caída en el ingreso monetario en 1975 y una mejoría relativa en 1978 que en estos últimos años puede haber desaparecido.

Desde 1960 hasta 1978, se mantiene casi sin variación las diferencias en el nivel de ingreso por nivel de educación, edad y sexo de la fuerza de trabajo, de modo que no se vislumbra ninguna mejoría sustancial para el gremio de trabajadoras de casa particular.



## Otros libros del CEM

Mujeres de la Tierra. Sonia Montecino, 1984.

Mujeres Populares: 20 años de investigación en Chile.
Ana María Arteaga. 1985.

Yo trabajo así... en casa particular. Thelma Gálvez y Rosalba Todaro, 1985

Andar Andando: análisis de historias de vida de mujeres del sector forestal.

Kirai de León. Edición CEM-PEHUEN. 1986.

Las loceras de Pomaire. Ximena Valdés y Paulina Matta. Edición CEM-PEHUEN. 1986.

Quinchamalí, reino de mujeres. Sonia Montecino. 1986.

Loceras y Trabajadoras de la Arcilla en Pomaire. Kirai de León, Paulina Matta y Ximena Valdés 1986

Hombres y Mujeres de Putaendo. Lila Acuña. 1986.

Trabajos de las mujeres entre el campo y la ciudad: 1920-1982. Macarena Mack, Paulina Matta y Ximena Valdés. 1986.

La Violencia contra la mujer. Lila Acuña y Verónica Riquelme, 1986.

El zorro que cayó del cielo y otros relatos de Paula Painén. Sonia Montecino. 1986.

La mujer en Chile: bibliografía comentada.

Ana María Arteaga y Eliana Largo. 1986.

Como muchos otros trabajos, el de trabajadora de casa particular no se elige ni responde a una vocación, se hace sencillamente por la necesidad económica de mantenerse y tener un ingreso. Al mismo tiempo, no es sólo un trabajo por el cual han pasado tantas mujeres alguna vez en su vida laboral, es también el oficio ejercido por el mayor número de mujeres económicamente activas.

